

Programa de Gobierno 2020-2023

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDÍA DE CISNEROS - ANTIOQUIA
PERIODO 2020 – 2023**

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Equidad e Inclusión

**Turismo fuente de desarrollo
Educación proyecto de vida
Agro desarrollo sostenible**



CARLOS ANDRÉS ROJAS TIRADO

JULIO DE 2019

“CISNEROS PARA LA GENTE”

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO	8
3. DIAGNÓSTICO.	9
4. COMPONENTE ESTRATÉGICO	30
4.1. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA IDEOLÓGICA.....	30
4.2. VISIÓN COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	33
4.3. OBJETIVO GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO:	33
4.4. ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO	34
EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y LAS DIMENSIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	34
Dimensión 1. Social	34
Línea 1: Movilidad Social, Inclusión y Equidad.	34
Sector 1.1 Educación	34
Diagnóstico del Sector:	35
Sector 1.2 Salud.....	39
Diagnóstico del Sector:	39
Sector 1.4 Deporte y Recreación.....	47
Diagnóstico del Sector:	47
Sector 1.5 Cultura.....	49
Diagnóstico del Sector:	49
Sector 1.14 Atención a Grupos Vulnerables Promoción Social	52
Diagnóstico del Sector:	52
Línea 2: Entorno Saludable y Hábitat.	60

Programa de Gobierno 2020-2023

Sector 2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico (Sin Incluir Proyectos de Vis) .	60
Diagnóstico del Sector:	60
Sector 2.7 Vivienda	63
Diagnóstico del Sector:	63
DIMENSIÓN 2. ECONÓMICA:	65
Línea 3: Una Ruralidad Social y Competitiva	65
Sector 3.8 Agropecuario	65
Diagnóstico del Sector:	65
Línea 4: Competitividad e Infraestructura para el Desarrollo Económico	67
Diagnóstico del Sector:	67
Sector 4.9 Transporte	68
Diagnóstico del Sector:	68
Sector 4.13 Promoción del Desarrollo	70
Diagnóstico del Sector:	70
DIMENSIÓN 3. INSTITUCIONAL:	73
Línea 5: Gestión Pública Efectiva	73
Sector 5.15 Equipamiento	73
Diagnóstico del Sector:	73
Sector 5.16 Desarrollo Comunitario	74
Diagnóstico del Sector:	74
Sector 5.17 Fortalecimiento Institucional	76
Diagnóstico del Sector:	76
Línea 6: Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	80
Sector 6.11 Centros de Reclusión	80
Diagnóstico del Sector:	80
Sector 6.18 Justicia y Seguridad	81
Diagnóstico del Sector:	81
Línea 7: Paz y Post – Conflicto	86

Programa de Gobierno 2020-2023

Sector 7.14 Atención a Grupos Vulnerables Promoción Social (Victimas)	86
Diagnóstico del Sector:	86
DIMENSIÓN 4. AMBIENTAL:	90
Línea 8: Protección y Sostenibilidad del Patrimonio Ambiental.....	90
Sector 8.10: Ambiental	90
Diagnóstico del Sector:	90
Sector 8.12: Prevención y atención de Desastres	93
Diagnóstico del Sector:	93
4.5. FUENTES DE FINANCIACIÓN	96

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial.

Estos compromisos y responsabilidades se imponen por los ciudadanos en las en virtud del voto programático consagrado en el artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 1313 y 134 de 1994, y 741 de 2002 elecciones y son de obligatorio cumplimiento, a través de los planes de desarrollo.¹

El desarrollo social se refiere al **CAPITAL HUMANO**; en nuestro Municipio implica una evolución o cambio positivo en las relaciones entre personas, comunidades e instituciones. Conociendo la situación de vulnerabilidad de los habitantes del Municipio de Cisneros - Antioquia, evidenciado en el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas medido en términos de acceso a la vivienda, a servicios sanitarios, acceso a la educación, la salud y la capacidad económica de los miembros de las familias, se plantean los siguientes objetivos Generales:

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de Salud y Educación.
- **“CISNEROS ES TERRITORIO DE PAZ Y DESARROLLO.**
- Promover el acceso a la vivienda digna, a través de vivienda nueva urbana y rural, legalización de predios y mejoramientos de vivienda.
- Consolidar al Municipio como un polo de desarrollo económico en el Nordeste Antioqueño a través de los sectores del turismo, agrícola, y la oferta de servicios.
- Incentivar la generación de ingresos mediante la promoción y generación de empleo, brindando oportunidad de capacitación a la población económicamente activa y respaldando a los sistemas productivos del Municipio.
- Mantener y optimizar la infraestructura vial del Municipio, como soporte del desarrollo de los proyectos sociales y económicos.

¹ Fuente: Guía para candidatas, candidatos y ciudadanía Elecciones de Autoridades Locales 2015 - DNP - PNUD

Programa de Gobierno 2020-2023

-
- Ejecutar acciones de protección, conservación y restauración de los recursos naturales (**charcos, y senderos ecológicos, nacimientos de los acueductos Municipales**) y ambientales del Municipio, como una estrategia de desarrollo sostenible.
 - Garantizar un gobierno participativo e incluyente, en la toma de decisiones para facilitar la gobernabilidad.
 - Brindar protección a través del diseño e implementación de políticas públicas, con enfoque de derechos dirigidas a grupos vulnerables de población como la niñez, adolescencia, mujer cabeza de familia, adulto mayor, discapacitados, desplazados y víctimas.
 - Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y de saneamiento ambiental.
 - Brindar protección y soporte para el desarrollo individual y la integración social a través del fortalecimiento de políticas públicas diferenciadas y con enfoque de derechos dirigidos a grupos vulnerables de población como la niñez, adolescencia, mujer cabeza de familia, adulto mayor, discapacitados y población con tratamiento especial tales como desplazados, víctimas, reinsertados y población a cargo del ICBF.
 - Formular y ejecutar planes de vivienda de interés social tanto en las modalidades de vivienda nueva y mejoramientos, además de los beneficios en calidad de vida y estabilidad familiar, será la generación de empleo calificado y no calificado.
 - El turismo será la vocación económica principal a la que debe girar nuestro municipio de una manera organizada y sostenible.

Por lo tanto, mi programa contiene las propuestas y compromisos para el desarrollo del municipio de **CISNEROS**, las cuales se realizarán durante el periodo de gobierno 2020-2023 en un horizonte de corto y mediano plazo, y sobre la base de la visión compartida para el desarrollo de la entidad territorial. Las estrategias combinan los fines y medios para lograr los objetivos planeados en este programa de gobierno. Estrategias que se presentan como líneas que tienen relación con las dimensiones del desarrollo: **Social, Económica, Institucional y Ambiental**.

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

El documento consta de 4 partes. En la primera, se presentan la **INFORMACIÓN GENERAL** con los datos del candidato, eslogan y partido político al que pertenece, en la segunda se registra la **PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO**, lo que permite a los ciudadanos comprender si el candidato cuenta con la vocación de servicio público y liderazgo, y las condiciones básicas para desempeñarse como mandatario: capacidad, conocimiento y experiencia, en la tercera, se presenta el **DIAGNÓSTICO**, un análisis general de la situación actual del municipio en el cual, brevemente se presentan aspectos como: potencialidades y oportunidades del territorio, problemáticas puntuales y concretas, procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente y los de vieja data, eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y necesidades y son comunes a ambos de ellos, consecuencias e implicaciones futuras derivados de las diferentes necesidades y breve descripción de la situación financiera y fiscal de la entidad territorial, entre otras, en la cuarta, se registra el **COMPONENTE ESTRATÉGICO**, dividido en la **Visión compartida para el desarrollo de la entidad territorial y La estructura del Programa de Gobierno** contenido en 4 Dimensiones de Desarrollo, 8 Líneas, 18 Sectores de Inversión, 95 Objetivos de Resultado y 55 Programas, y la **Identificación de posibles fuentes de financiación**.

Programa de Gobierno 2020-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del programa de gobierno	“Cisneros para la Gente”
Nombre del Candidato	Carlos Andrés Rojas Tirado
Cedula de Ciudadanía N°	71.174.032
E-mail	Carlox1977@hotmail.com
Teléfono	3207253994
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad Territorial	Municipio de Cisneros - Antioquia
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	Aval: Partido Conservador Colombiano. Partidos de Coalición: Partido Liberal y Partido Centro Democrático

2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO**DATOS FAMILIARES**

Padres: Marina y Aristóbulo Pensionados del Sector Educativo

Hermanas: Ana María Ing. Agropecuaria y Carolina Ing. de sistemas

Compañera: Lina María Correa Administradora De Empresas, Especialista en Finanzas

HIJA: Isabela

ESTUDIOS:**Abogado**

- Especialista en Derecho Administrativo y contratación pública
- Especialista en Derechos Humanos
- Tecnólogo en Procedimientos Judiciales
- Diplomados Seguridad y Convivencia EAFIT Ciudadana y Control Social, ESAP, Entre Otros

PERFIL LABORAL Y EXPERIENCIA

- Personero Municipal de Cisneros
- Asesor Jurídico Alcaldía de Bello
- Auxiliar Administrativo de Presupuesto y Almacén Municipio de Cisneros
- Secretario De Gobierno (E) Municipio De Cisneros

“CISNEROS PARA LA GENTE”

3. DIAGNÓSTICO.²



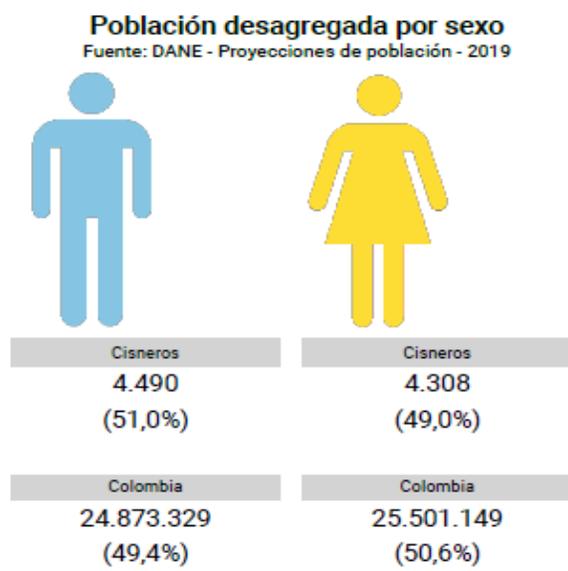
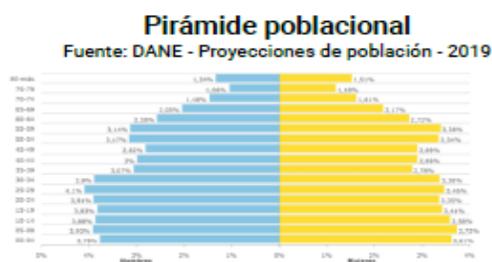
Cisneros, Antioquia

Código DANE: 05190	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Nordeste	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 47 Km2 (4.700 Ha)
Población: 8.798 Habitantes	Densidad Poblacional: 187,19 Hab / Km2

NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente. Para consultar más información sobre los indicadores haga click en <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario>

Demografía y población

Información general

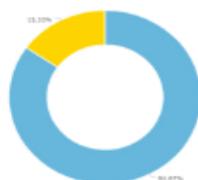


² Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/05854> - Consulta 04-07-2019

Programa de Gobierno 2020-2023

Población desagregada por área

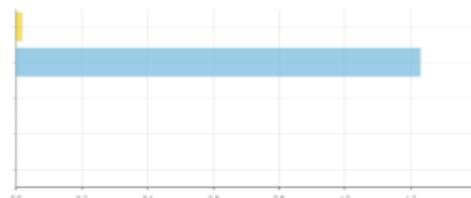
Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



■ Población urbana	7.449 (84,67%)
■ Población rural	1.349 (15,33%)

Población étnica

Fuente: DANE - Censo - 2005



■ Población indígena	2 (0,02%)
■ Población negra, mulata o afrocolombiana	118 (1,23%)
■ Población raizal	0 (0,00%)
■ Población rom	0 (0,00%)
■ Población palenquero	0 (0,00%)
Población étnica total	120 (1,25%)

Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017

Cisneros	0 (0,0%)
----------	----------

Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017

Cisneros	0
----------	---

Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017

Cisneros	0 (0,0%)
----------	----------

Número de resguardos indígenas en el territorio

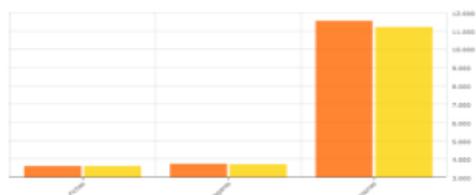
Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017

Cisneros	0
----------	---

Información SISBEN

Información SISBEN

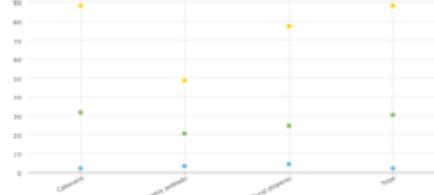
Fuente: DNP - 2017



	Total registros	Total registros validados
Fichas	3.629	3.605
Hogares	3.740	3.714
Personas	11.538	11.216

Comportamiento puntaje SISBEN

Fuente: DNP - 2017



	Min	Prom	Max
Cabecera	2,13	31,68	87,97
Centro poblado	3,31	20,54	48,56
Rural disperso	4,26	24,80	77,34
Total	2,13	30,38	87,97

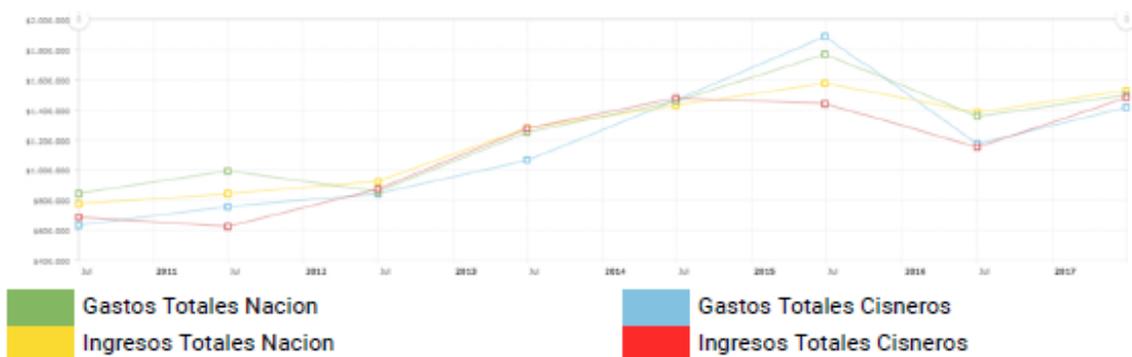
Programa de Gobierno 2020-2023

Finanzas

Información general

Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)

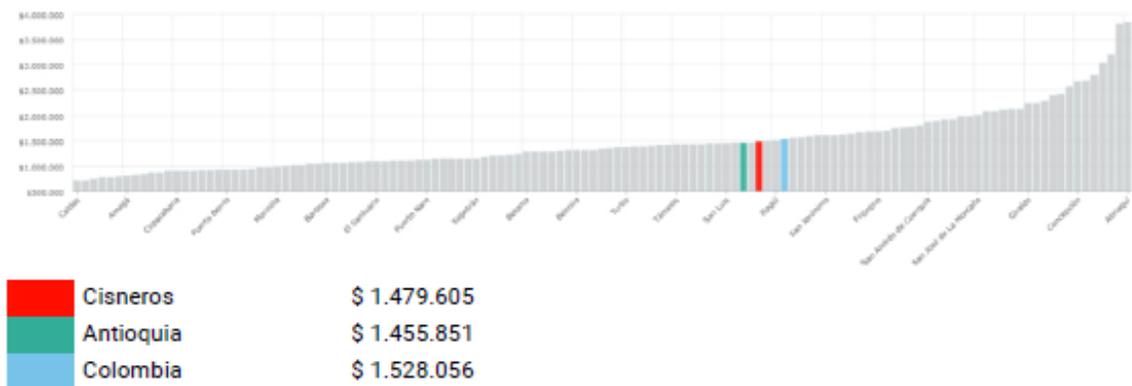
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2017



Rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita (Pesos corrientes)

Ingresos totales per cápita

Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017



Programa de Gobierno 2020-2023

Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2017

A Ingresos: \$ 13.216	B Gastos: \$ 12.642	C.3. Déficit/Ahorro (corriente): \$ 2.483	D.4. Ingresos de Capital: \$ 8.478	F.5. Gastos de Capital: \$ 10.387	G.6. Déficit/Superávit (total): \$ 574
A.1. Corrientes: \$ 4.738	B.2. Corrientes: \$ 2.255		H.7. Financiamiento (total): \$- 574		
A.1.1. Tributarios: \$ 3.320	B.2.1. Funcionamiento: \$ 2.255		H.7.1. Crédito interno y externo: \$ 0		
A.1.2. No Tributarios: \$ 469	B.2.2. Deuda Pública: \$ 0				
A.1.3. Transferencias: \$ 949					

Resumen SGR
(Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes)
\$ 119.434
Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017-2018

Resumen SGP
(Total de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes)
\$ 539.128
Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017

Resumen ingresos corrientes
(Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita - Pesos corrientes)
\$ 324.055
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017

Sistema General de Regalías (SGR)

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

	Pesos corrientes
Total de asignaciones SGR 2017-2018	\$ 392.988.475
Total de asignaciones SGR 2015-2016	\$ 306.992.571
Total de asignaciones SGR 2013-2014	\$ 417.541.221
Total de asignaciones SGR 2012	\$ 298.931.293

Número de proyectos de regalías

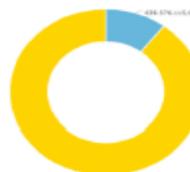
Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018



Número de proyectos terminados	1
Número de proyectos contratados	1
Número de proyectos sin contratar	ND

Valor de los proyectos de regalías (Pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018

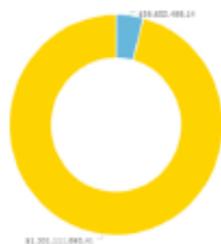


Valor de los proyectos terminados	639.576.115
Valor de los proyectos contratados	5.534.894.819
Valor de los proyectos sin contratar	ND

Programa de Gobierno 2020-2023

Saldos SGR (Pesos corrientes)

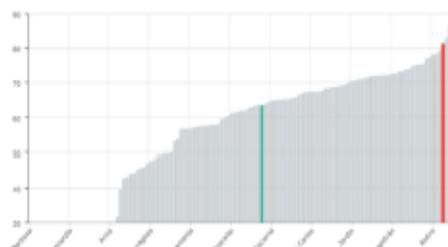
Fuente: DNP - SICODIS SGR - 2018



Saldo directas	\$ 56.652.488
Saldo específicas	\$ 1.301.111.693
Saldo total	\$ 1.357.764.182

Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)

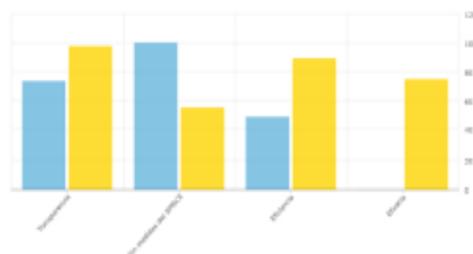
Fuente: DNP - SMSCE - Trim III 2017



Cisneros	81
Antioquia	63

Componentes IGPR

Fuente: DNP - SMSCE - Trim II 2017 - Trim III 2017



	Trim II 2017	Trim III 2017
Componente - Transparencia	73,33	97,50
Componente - Sin medidas del SMSCE	100,00	55,00
Componente - Eficiencia	49,00	89,57
Componente - Eficacia	0,00	75,00

Programa de Gobierno 2020-2023

Sistema General de Participaciones (SGP)

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

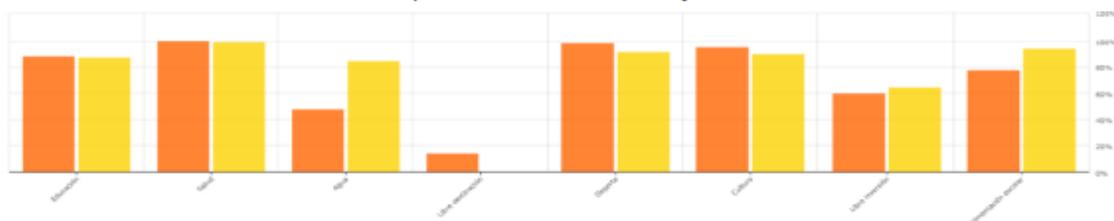
Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018



Categoría	Pesos corrientes (2018)	% (2018)
Educación	269.310.906	(5,34%)
Salud	2.279.429.735	(45,19%)
Agua potable	363.772.218	(7,21%)
Propósito general	2.103.359.800	(41,70%)
Alimentación escolar	28.155.251	(0,56%)
Ribereños	0	(0,00%)
Resguardos indígenas	0	(0,00%)
Primera infancia	0	(0,00%)

SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector

Fuente: DNP a partir de información del FUT y SICODIS SGP - 2016



	Antioquia	Cisneros
Educación	87,85%	87,19%
Salud	99,88%	98,84%
Agua	47,62%	84,40%
Libre destinación	14,21%	0,00%
Deporte	98,30%	91,67%
Cultura	94,90%	89,90%
Libre inversión	59,75%	64,53%
Alimentación escolar	77,56%	93,75%

Programa de Gobierno 2020-2023

Recursos Propios

Ingresos corrientes per cápita

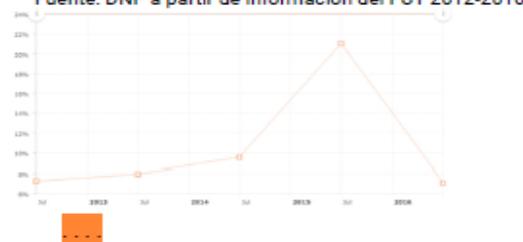
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE 2012-2017



2012	\$ 233.397
2013	\$ 295.391
2014	\$ 384.728
2015	\$ 469.131
2016	\$ 324.055
2017	\$ 530.459

Porcentaje de inversión con recursos propios

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2012-2016

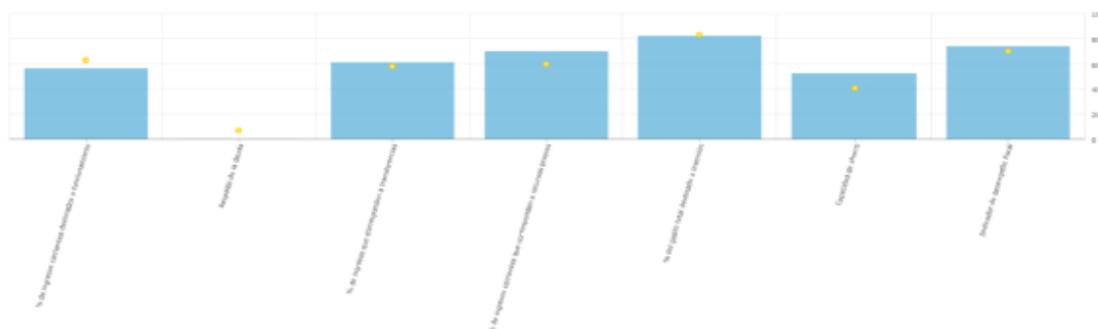


2012	7,27%
2013	7,95%
2014	9,56%
2015	21,04%
2016	7,08%

Desempeño fiscal

Indicador de desempeño fiscal

Fuente: DNP - DDDR - 2017



% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	56,6	62,7
Respaldo de la deuda	0,0	6,9
% de ingresos que corresponden a transferencias	61,2	57,7
% de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	70,1	59,7
% del gasto total destinado a inversión	82,2	83,0
Capacidad de ahorro	52,4	40,7
Indicador de desempeño fiscal	73,9	69,7

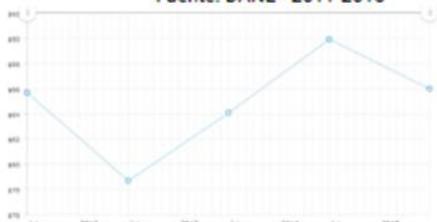
2017	Deptal 2017
56,6	62,7
0,0	6,9
61,2	57,7
70,1	59,7
82,2	83,0
52,4	40,7
73,9	69,7

Programa de Gobierno 2020-2023

Economía

Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)

Fuente: DANE - 2011-2015



Porcentaje del valor agregado en el departamento (En porcentaje)

Fuente: DANE - 2011-2015



Porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015



Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	44.97 (%)
Extracción de minas y canteras	31.15 (%)
Industria manufacturera	11.99 (%)
Suministro de electricidad, gas y agua	45.31 (%)
Construcción	413.57 (%)
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	424.33 (%)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	416.33 (%)
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	423.41 (%)
Actividades de servicios sociales y personales	416.24 (%)

Ambiente

Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Ecosistemas estratégicos

Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017

Área de ecosistemas estratégicos

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016

Programa de Gobierno 2020-2023

Área de bosque estable de la entidad territorial

Fuente: IDEAM - 1990-2016



Área deforestada en la entidad territorial

Fuente: IDEAM - 1990-2016



Gestión de riesgo de desastres

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016



Área amenazada	Área(Hectáreas) (%)
Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	4.646,0Ha (100,00%)
Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	ND

Nota 1: La información corresponde al área amenazada por eventos hidrometeorológicos, es decir, asociada a movimientos en masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Nota 2: Los cálculos se realizan mediante cartografía IGAC 1:100.000.

Eventos de desastres 2010-2017

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2017



Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa	1,0 (4,00%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	0,0
Inundaciones	24,0 (96,00%)
Sequías	0,0
Sismos	0,0
Total acumulado de eventos de desastres	25,0

Inversión anual en gestión del riesgo

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2016

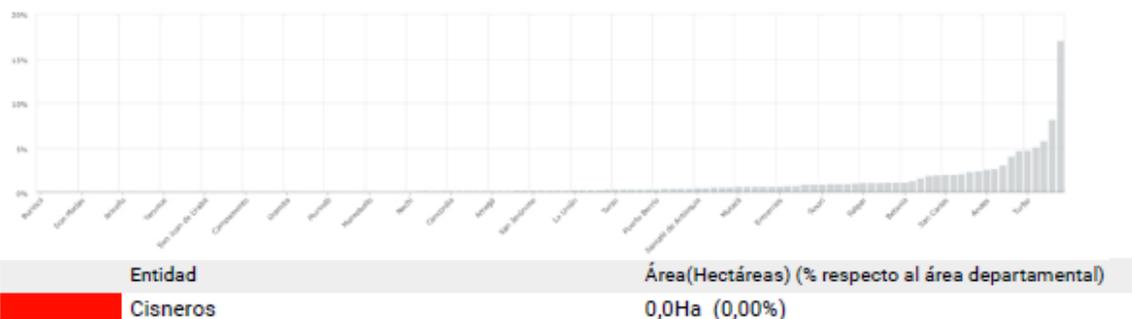
Porcentaje de inversión en gestión del riesgo por proceso

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2016

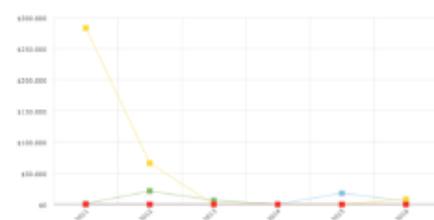
Programa de Gobierno 2020-2023

Contribución del municipio a ecosistemas estratégicos de su departamento

Participación del área municipal en el: Área departamental en el SINAP - Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.



- Conocimiento del riesgo
- Reducción del riesgo
- Manejo de desastres
- Fortalecimiento Institucional



Proceso	Inversión (miles de pesos constantes) (%)
Conocimiento del riesgo	\$5.000 (37,34%)
Reducción del riesgo	\$8.392 (62,66%)
Manejo de desastres	\$0
Fortalecimiento Institucional	\$0

Cambio climático

Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático

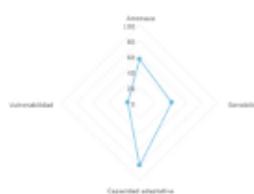
Fuente: IDEAM - 2017



Cisneros

Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes

Fuente: IDEAM - 2017



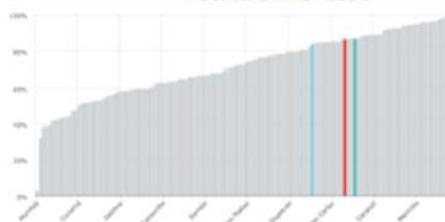
20

Programa de Gobierno 2020-2023

Vivienda y servicios públicos

Cobertura de acueducto (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Cisneros	86,4%
Antioquia	86,8%
Colombia	83,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

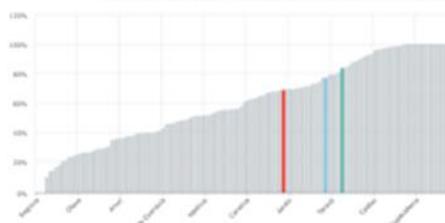
Fuente: DANE - 2005



Cisneros	78,7%
Antioquia	81,2%
Colombia	73,1%

Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Cisneros	68,8%
Antioquia	83,6%
Colombia	76,8%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Cisneros	68,8%
Antioquia	73,8%
Colombia	69,3%

Programa de Gobierno 2020-2023

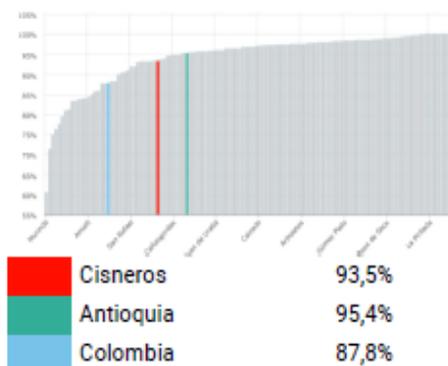
Penetración de banda ancha

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018



Cobertura de energía eléctrica rural

Fuente: UPME - 2016



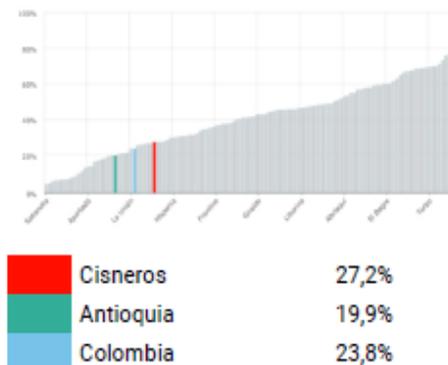
Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005



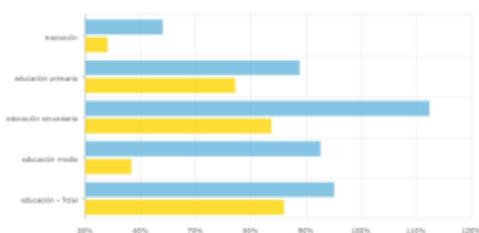
Programa de Gobierno 2020-2023

Educación

Acceso

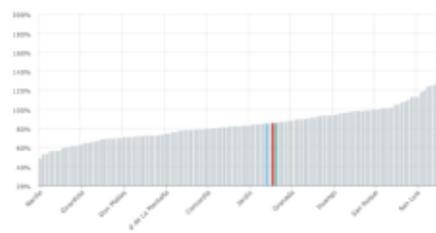
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



	Cobertura bruta	Cobertura neta		
transición	64 %	54 %	Colombia	84,99%
educación primaria	88.77 %	77.14 %	Cisneros	85,96%
educación secundaria	112.33 %	83.68 %	Antioquia	86,00%
educación media	92.63 %	58.25 %		
educación - Total	95 %	85.96 %		

Permanencia y Rezago

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

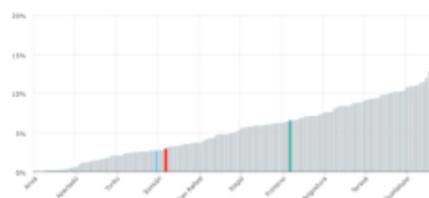
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Cisneros	2,93
Colombia	3,08

Tasa de repitencia del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Colombia	2,69%
Cisneros	2,93%
Antioquia	6,52%

Programa de Gobierno 2020-2023

Calidad

Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2017



Cisneros	44,82
Antioquia	49,38
Colombia	50,35

Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2017

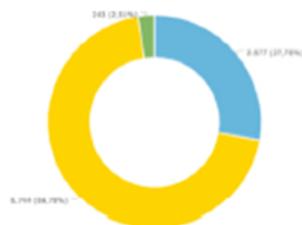


Cisneros	48,65
Antioquia	53,29
Colombia	53,40

Salud

Aseguramiento

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017



Afiliados al régimen contributivo	2.677 (0,00%)
Afiliados al régimen subsidiado	6.744 (0,00%)
Afiliados a regímenes especiales	243 (0,00%)

Programa de Gobierno 2020-2023

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	4,58
Antioquia	4,80
Cisneros	9,22

Razón de mortalidad materna a 42 días

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	51,27
Antioquia	51,98
Cisneros	ND

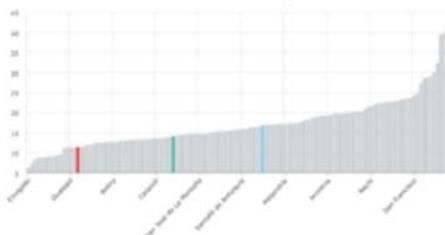
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	50,68
Antioquia	43,19
Cisneros	53,28

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)

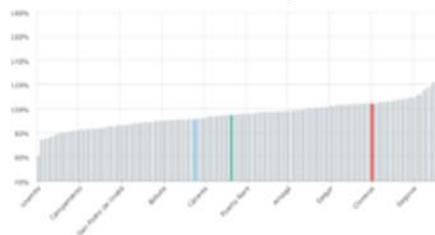
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016



Cisneros	3,3%
Antioquia	6,6%
Colombia	12,4%

Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016



Cisneros	27,2%
Antioquia	19,9%
Colombia	23,8%

Programa de Gobierno 2020-2023

Conflicto armado y seguridad

Número de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Cisneros

0

Colombia

48

Número acumulado de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Cisneros

13

Colombia

35.826

Número de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017

Cisneros

0

Colombia

20

Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017

Cisneros

4

Colombia

11.491

Número de personas desplazadas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Cisneros

15

Colombia

54.531

Número acumulado de personas desplazadas recibidas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Cisneros

1.315

Colombia

7.201.252

Número acumulado de personas desplazadas expulsadas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Cisneros

1.189

Colombia

7.905.837

Programa de Gobierno 2020-2023

Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Cisneros	44,8
Antioquia	29,6
Colombia	24,8

Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes)

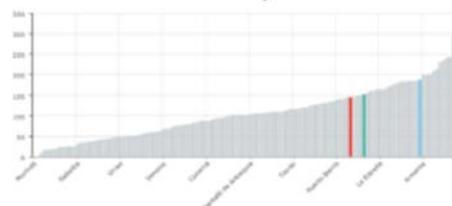
Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



Cisneros	492,6
Antioquia	558,1
Colombia	566,9

Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017



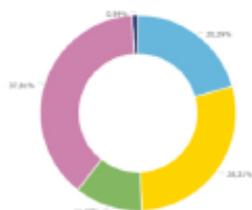
Cisneros	145,5
Antioquia	152,2
Colombia	188,5

Programa de Gobierno 2020-2023

Ordenamiento territorial

Uso del suelo

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto



Uso adecuado	953,6Ha (20,29%)
Conflicto - Sobreutilización	1.330,4Ha (28,31%)
Conflicto - Subutilización	518,4Ha (11,03%)
Conflicto - De tipo minero	ND
Conflicto - Áreas pantanosas	1.777,1Ha (37,81%)
Conflicto - Obras civiles y urbanas	46,6Ha (0,99%)
Conflicto - Otros conflictos	ND

Nota 1: Los datos municipales constituyen estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000, por lo que las áreas municipales resultantes, pueden diferir de las áreas oficiales calculadas por el IGAC.

Nota 2: Las diferencias en la extensión de la superficie pueden deberse a la presencia de nubes en donde no es posible determinar lo adecuado del uso del suelo.

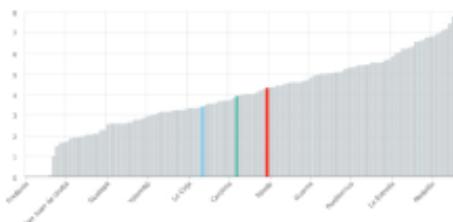
Nota 3: Los datos aquí contenidos no implican un reconocimiento ni un desconocimiento de derechos de propiedad colectiva o individual sobre la tierra.

Programa de Gobierno 2020-2023

Gestión del ordenamiento territorial

Recaudo efectivo por impuesto predial
(Pesos recaudados por cada \$1.000 de
avalúo)

Fuente: DNP a partir de información del FUT y el IGAC - 2016



Cisneros	4,3
Antioquia	3,9
Colombia	3,4

Nota 1: Los datos departamentales y nacional corresponden a promedios simples del recaudo efectivo por impuesto predial a nivel de los municipios de los departamentos de consulta y de la nación.

Medición de desempeño municipal (MDM)

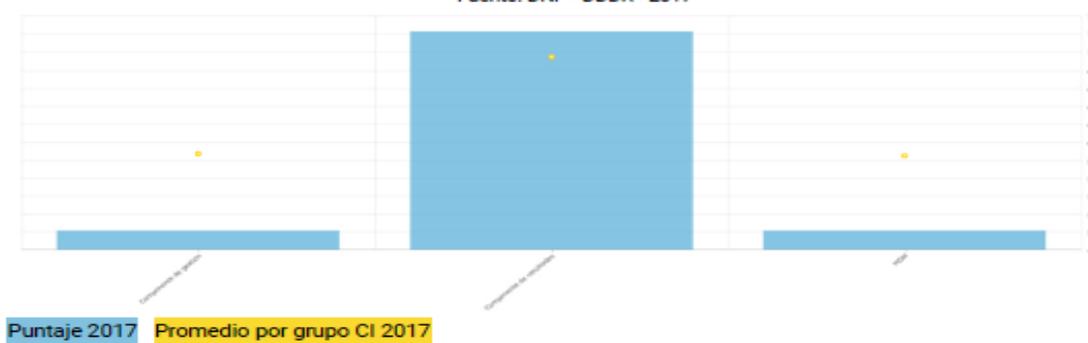
Grupo de capacidades iniciales G1- Nivel Alto	2017			
	Puntaje	Posición grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
Gestión	50,16	177	58,73	483
Resultados	72,23	52	69,36	147
Índice final de desempeño municipal	50,13	177	58,52	489

Programa de Gobierno 2020-2023

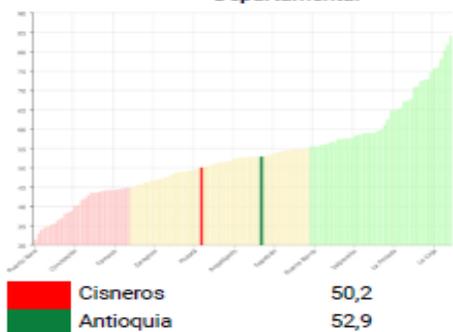


Medición de desempeño municipal (MDM)

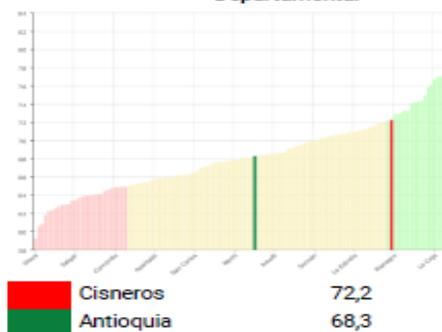
Fuente: DNP - DDDR - 2017



Ranking gestión Departamental



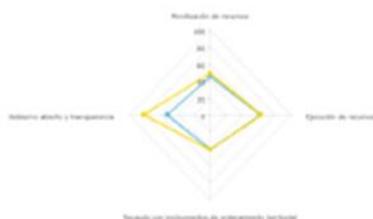
Ranking resultados Departamental



“CISNEROS PARA LA GENTE”

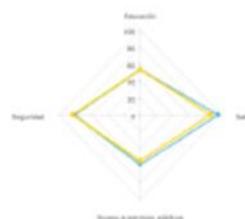
Programa de Gobierno 2020-2023

Componente de gestión



	Puntaje 2017	Promedio por grupo CI 2017
Movilización de recursos	44,99	48,92
Ejecución de recursos	61,94	63,13
Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	40,64	40,85
Gobierno abierto y transparencia	53,06	82,00

Componente de resultados



	Puntaje 2017	Promedio por grupo CI 2017
Educación	52,99	53,14
Salud	96,19	87,16
Acceso a servicios públicos	58,60	54,11
Seguridad	81,13	83,04

Componentes de gestión

Móvilización de recursos propios

- Ingresos tributarios + no tributarios - recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
- Recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
- Participación de los recursos propios en la inversión

Ejecución de recursos

- Ejecución del Sistema General de Participaciones
- Ejecución de recursos propios
- Ejecución de otras fuentes
- Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías (SGR)

Ordenamiento territorial

- Recaudo predial efectivo
- Uso de instrumentos de recaudo de OT

Gobierno abierto y transparencia

- Organización de la información
- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano

Componentes de resultado

Educación

- Cobertura de educación media
- Cobertura de transición
- Pruebas SABER 11, matemáticas y lenguaje

Salud

- Mortalidad infantil
- Cobertura de vacunación pentavalente
- Cobertura de salud

Acceso a servicios públicos

- Cobertura de energía rural
- Penetración de internet
- Cobertura de acueducto y alcantarillado

Seguridad

- Hurtos por cada 10,000 habitantes
- Homicidios por cada 10,000 habitantes
- Casos de violencia intrafamiliar por cada 10,000 habitantes

4. COMPONENTE ESTRATÉGICO

4.1. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA IDEOLÓGICA

Aval: Partido Conservador Colombiano.

Partidos de Coalición: Partido Liberal y Partido Centro Democrático

Doctrina Conservadora³

Derechos Humanos

El Partido Conservador considera que todo hombre tiene derechos derivados de su condición de persona digna y libre creada por Dios. Para los Conservadores hay derechos fundamentales (esenciales para la vida digna) y derechos secundarios (importantes para una vida cómoda). Sólo en condiciones muy especiales, como la guerra, y siempre bajo tutela legal, el gobierno puede suspender temporalmente algunos de los derechos secundarios. Para el Conservador cada derecho tiene obligaciones correspondientes.

Función del Partido Conservador

Transmitir la doctrina, las tradiciones y los valores Conservadores. Agrupar a los que comparten la doctrina Conservadora, representar ante el poder público la opinión de los Conservadores, articular los intereses generales de la ciudadanía, preparar los cuadros directivos, gobernar de acuerdo con sus postulados y ejercer la crítica y la oposición constitucional a los gobiernos cuando realmente deben hacerlo.

La Democracia

La democracia no es solamente un método de gobierno sino un modo de vida política del individuo y y de la familia. Y ello es tal vez es lo que más atrae al conservador. La democracia no son solo ideas sino también unos valores de vida cotidiana. Participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, ejercicio de los derechos individuales, cumplimiento de los deberes y obligaciones con la

³ <https://partidoconservador.com/pensamiento-y-doctrina/> - (Consulta: 11-06-2019)

Programa de Gobierno 2020-2023

sociedad y la patria, tolerancia con las ideas de los demás, interés por lo público y perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas.

Uso de la Fuerza

No puede confundirse la autoridad con la violencia. A los conservadores se nos ha endilgado ser violentos y autoritarios, lo cual constituye una distorsión de la realidad. Somos partidarios de la autoridad, pero no del uso abusivo del poder y mucho menos de la violencia. Porque amamos la paz buscamos el orden; porque tememos a la violencia creemos en la justicia y en el imperio de la ley. La paz es posible cuando reina la solidaridad, la ley y la autoridad.

Programa de 1849.

1. El orden constitucional contra la dictadura; 2. La legalidad contra las vías de hecho; 3. La moral del cristianismo y sus doctrinas civilizadoras contra la inmoralidad y las doctrinas corruptoras del materialismo y del ateísmo; 4. La libertad racional, en todas sus diferentes aplicaciones contra la opresión y el despotismo monárquico, militar, demagógico, literario, etc; 5. La igualdad legal contra el privilegio aristocrático, universitario o cualquier otro; la tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la persecución, sea del católico contra el protestante y el deísta, o del ateísta contra el jesuita y el fraile. 6. La propiedad contra el robo y la usurpación ejercida por los comunistas, los socialistas, los supremos o cualesquiera otros; 7. La seguridad contra la arbitrariedad de cualquier género que sea; 8. La civilización, en fin, contra la barbarie; En consecuencia, el que no acepta algo de estos principios no es un conservador. El conservador condena todo acto contra el orden constitucional, contra la legalidad, contra la moral, contra la igualdad, contra la tolerancia, contra la propiedad y contra la civilización sea quien fuere el que lo haya cometido. Y aprueba todos los actos en favor de estos grandes objetos, sea quien fuere el que los haya ejecutado.

Ser o haber sido enemigo de Santander, de Azuero o de López no es ser conservador porque ellos, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigos de éstos o de aquellos caudillos en las guerras por la independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie conservador porque algunos de estos caudillos han defendido también, en alguna época, principios anti-conservadores. El conservador no tiene por guía a ningún hombre, esto es esencial en su programa. Si alguno o muchos de los hombres eminentes del partido se apartan del programa, el partido los abandona, los rechaza. El partido conservador no acepta ningún acto ejercido en su nombre

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

contra su programa; ninguna aserción que éste en oposición con estos principios sea cual sea su procedencia. El partido conservador no quiere aumentar sus filas con hombres que no profesan teórica y prácticamente los principios de su programa; por el contrario, le convendría que si en sus filas se hallan algunos que no acepten con sinceridad estos principios desertasen de una vez.

Principios

- Dios es el centro el Universo
- Existe un orden natural y una ley de la humanidad
- La persona humana tiene dignidad y debe respetarse
- Existe una moral universal y unos valores éticos culturales
- La razón humana tiene límites
- El hombre es libre de hacer el bien o el mal.
- Los grandes maestros son la civilización, la cultura y la tradición.
- La estabilidad social requiere legalidad y autoridad fuerte.
- La propiedad privada es un derecho natural y cumple una función social.
- La equidad y la justicia social reflejan la solidaridad y el amor cristiano.
- La autonomía local y la desconcentración del poder, el orden y la tradición

Valores

- La virtud personal
- La justicia social y la solidaridad.
- La estabilidad, el orden y la autoridad.
- La libertad y los derechos fundamentales.
- El desarrollo y el crecimiento de la economía.

La democracia no es solamente un método de gobierno sino un modo de vida política del individuo y y de la familia. Y ello es tal vez es lo que más atrae al conservador. La democracia no son solo ideas sino también unos valores de vida cotidiana. Participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, ejercicio de los derechos individuales, cumplimiento de los deberes y obligaciones con la sociedad y la patria, tolerancia con las ideas de los demás, interés por lo público y perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas.

4.2. VISIÓN COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Visión⁴

En el 2025, el municipio de Cisneros será un polo de desarrollo integral y sostenible en la región, que actúa en armonía con la naturaleza, vinculado con el desarrollo local, con identidad productiva y artífice de oportunidades para su población, garantizando a sus habitantes un mejor nivel de calidad de vida.

4.3. OBJETIVO GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO:

Establecer compromisos y asumir las responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial.

⁴ Fuente: <http://www.cisneros-antioquia.gov.co/alcaldia/mision-y-vision>

4.4. ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO

EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y LAS DIMENSIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL.⁵

Con el propósito de ordenar la lectura de las distintas situaciones, oportunidades, objetivos y metas que cada entidad territorial recoja en la formulación del PDT, el DNP sugiere tener en cuenta las siguientes dimensiones bajo el enfoque de desarrollo sostenible:

Dimensión 1. Social

Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio. De allí que esta dimensión incluya **la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar.** El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas.

Línea 1: Movilidad Social, Inclusión y Equidad.

Objetivo de la línea: Mejorar las condiciones de vida de la población, promoviendo espacios para una movilidad social efectiva en lo educativo, cultural, atención a grupos poblacionales, salud y deporte entre otros, enfatizando en la generación de oportunidades incluyentes para la población vulnerable en especial a las víctimas del conflicto, dignificando el sentido de vivir del ciudadano y lograr así altos niveles de equidad, convivencia y cultura de la paz, que sean compatibles con el progreso y prosperidad de los pobladores del Municipio.

Sector 1.1 Educación

Objetivo del sector: Aumentar las competencias de la comunidad Académica del Municipio, enfatizando en estrategias que apunten a mayor cobertura y mejor calidad en los procesos mediante acciones de fortalecimiento de la logística, infraestructura y equipamiento, buscando altos niveles de pertinencia e inclusión, que lo potencialicen como el Municipio más Educado de la Región.

⁵ Fuente: Unidad 0 | Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales. Pág. 5 y 6.

Programa de Gobierno 2020-2023

Diagnóstico del Sector:

1. Bajo Porcentaje de cobertura neta educación media.
2. Bajo Porcentaje de cobertura neta transición
3. Alta Tasa de deserción intra – anual del sector oficial
4. Alta Tasa de repitencia del sector oficial
5. Alta Tasa de analfabetismo
6. Bajo Puntaje del desempeño del municipio en las Pruebas Saber para los grados 3°, 5°, 9° y 11 de las Instituciones Educativas – I.E oficiales
7. Bajo Puntaje del desempeño del municipio en las Pruebas Saber para los grados 11 de las Instituciones Educativas – I.E oficiales
8. Bajo Porcentaje de la oferta institucional de programas de media técnica y educación superior

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 1.1.1 Acceso y Permanencia de la Población Estudiantil (Cobertura en La Educación)			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.1.01	1. Aumentar Porcentaje de cobertura neta educación media.	1.1.1.1	Liderar cupos para matrícula contratada y modelos Flexibles
		1.1.1.2	Construir Metros cuadrados de aulas educativas
		1.1.1.3	Mejorar Metros cuadrados de aulas educativas
		1.1.1.4	Matricular niños, niñas y jóvenes en jornada única
1.1.02	2. Aumentar el porcentaje de cobertura neta transición	1.1.1.5	Identificar estudiantes en establecimientos por el Programa Todos a Aprender
		1.1.1.6	Integrar Personas adultas en los programas de educación básica, secundaria y media, tanto nocturna como sabatina
		1.1.1.7	Identificar estudiantes con necesidades educativas especiales

Programa de Gobierno 2020-2023

		1.1.1.8	Incluir estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular
--	--	---------	--

Programa 1.1.2 Permanencia y Rezago

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.1.03	3. Disminuir la Tasa de deserción intra – anual del sector oficial	1.1.2.1	Integrar en procesos de capacitación a las manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares
		1.1.2.3	Dotar Estudiantes con Kit Escolares
		1.1.2.4	Integrar alumnos al servicio de restaurante escolar
		1.1.2.5	Integrar alumnos al servicio de transporte escolar
		1.1.2.6	Integrar estudiantes de educación superior a los subsidios de transporte
1.1.04	4. Disminuir la tasa de repitencia del sector oficial	1.1.2.7	Implementar programas de capacitación docente y/o directivos docentes, para el fortalecimiento de las competencias: pedagógicas, actitudinales y procedimentales.
1.1.05	5. Disminuir la Tasa de analfabetismo	1.1.2.8	Apoyar jornadas de búsqueda activa para matricular personas en los CLEI y otros modelos de educación flexible
		1.1.2.9	Matricular personas en los CLEI y otros modelos de educación flexible

Programa 1.1.3 Servicio Educativo con Calidad

Programa de Gobierno 2020-2023

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.1.06	6. Aumentar el Puntaje del desempeño del municipio en las Pruebas Saber para los grados 3°, 5°, 9° y 11 de las Instituciones Educativas – I.E oficiales	1.1.3.1	Revisar, actualizar y/o elaborar el Plan Educativo Municipal.
		1.1.3.2	Liderar encuentros para el fortalecimiento del SILED (Sistema Local de educación) la JUME (Junta municipal de Educación) y El comité de cupos y Matriculas
		1.1.3.3	Coordinar, Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, en la revisión, actualización y/o elaboración del Proyecto Educativo Institucional - PEI
		1.1.3.4	Asesorar Instituciones Educativas Oficiales del Municipio en elaboración de los planes de mejoramiento Institucional
		1.1.3.5	Programar eventos y/o actividades relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación (Encuentro de saberes)
		1.1.3.6	Elaborar y/o Implementar proyectos que brinden herramientas digitales, interactivas y de apropiación de las TIC, en la gestión académica y administrativa que contribuyan al crecimiento tecnológico
		1.1.3.7	Integrar docentes en la formación de estrategias didácticas, para la preparación de los estudiantes orientada hacia la presentación de pruebas por competencias, tanto internas como externas.
		1.1.3.8	Integrar estudiantes de grado 3° en la preparación integral (Simulacros, refuerzo por áreas y apoyo extracurricular) para la presentación de las Pruebas Saber, considerando las áreas de Lenguaje y Matemáticas.
		1.1.3.9	Integrar estudiantes de grado 5° en la preparación integral (Simulacros, refuerzo por áreas y apoyo extracurricular) para la presentación de las Pruebas Saber, considerando las áreas de Lenguaje y Matemáticas.
		1.1.3.10	Integrar estudiantes de grado 9° en la preparación integral (Simulacros, refuerzo por áreas y apoyo extracurricular) para la presentación de las Pruebas Saber, considerando las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Programa de Gobierno 2020-2023

1.1.07	7. Aumentar el Puntaje del desempeño del municipio en las Pruebas Saber para los grados 11 de las Instituciones Educativas – I.E oficiales	1.1.3.11	Integrar estudiantes de grado 11° en la preparación integral (Simulacros, refuerzo por áreas y apoyo extracurricular) para la presentación de las Pruebas Saber, considerando las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y ciudadanas, Ciencias Sociales e Inglés.
--------	--	----------	---

Programa 1.1.4 Educación Con Pertinencia			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.1.08	8. Mantener el Porcentaje de la oferta institucional de programas de media técnica y educación superior	1.1.4.1	Integrar estudiantes a los convenios con instituciones de educación superior para educación de Pertinencia
		1.1.4.2	Entregar mobiliarios escolares básicos, equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializado
		1.1.4.3	Integrar Niñas y niños con educación inicial en el marco de la política de primera infancia
		1.1.4.4	Dotar a las Instituciones Educativas de herramientas audiovisuales, textos, libros y material de laboratorio que les permita desarrollar su Modelo Educativo Pedagógico

Sector 1.2 Salud

Objetivo del sector: Contribuir al mejoramiento del bienestar de la población, generando estrategias para la prestación de servicios integrales de salud como un derecho fundamental con calidad y alto sentido de lo humano, direccionando políticas, fortaleciendo la salud pública en relación con la promoción y prevención de riesgos, que propicien una cultura de vida saludable.

Diagnóstico del Sector:

1. Alta Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda - EDA por 100.000 niños.
 2. Muchos Casos por Enfermedades Diarreicas Agudas EDA asociados por consumo de agua.
 3. Muchos casos de agresiones de animales potencialmente peligrosos.
 4. Baja Cobertura útil de vacunación antirrábica
 5. Muchos Casos por Enfermedades Diarreicas Agudas - EDA asociados por consumo de agua.
 6. Alta Tasa de morbilidad menores de 5 años por infección respiratoria grave - IRA por 100.000 niños.
 7. Bajo Porcentaje de Cobertura de actividades de prevención y detección temprana de las enfermedades no transmisibles - ET, salud bucal, visual, auditiva y sus factores de riesgo.
 8. Alta Tasa de mortalidad por insuficiencia cardíaca por 100.000 habitantes.
 9. Alta Tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello uterino por 100.000 mujeres.
 10. Alta Tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata por 100.000 hombres.
 11. Alta Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama por 100.000 mujeres.
 12. Alto porcentaje de la prevalencia (casos existentes) del consumo de drogas ilícitas en edad escolar.
 13. Alta Tasa de mortalidad por suicidios y lesiones autoinfligidas por 100.000 habitantes.
 14. Alta Tasa de intentos suicidas por lesiones autoinfligidas por 100.000 habitantes.
 15. Muchos Casos de los diferentes tipos de violencia
 16. Alta Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años
 17. Alto Porcentaje de malnutrición (desnutrición u obesidad).
 18. Alto Porcentaje de bajo peso al nacer
 19. Alta Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
 20. Alta Tasa de embarazos en adolescentes por 1.000 adolescentes
-

Programa de Gobierno 2020-2023

-
21. Muchos casos de mortalidad materna evitable.
 22. Alta Tasa de incidencia de sífilis congénita
 23. Mucha Prevalencia (N° de casos nuevos y actuales) de VIH/SIDA.
 24. Muchos casos de enfermedades transmisibles por vectores
 25. Baja Coberturas útiles (Mayor a 95%) de vacunación con esquema completo para la edad.
 26. Alta Tasa de Mortalidad por dengue por 100.000 habitantes
 27. Alto Porcentaje de mortalidad por emergencias y desastres
 28. Muchos Casos de enfermedades de origen laboral
 29. Baja Cobertura en salud (Régimen subsidiado y General)
 30. Alto Porcentaje de la demanda a los servicios de salud de la Población Pobre No Asegurada - PPNA sin subsidio a la demanda atendida en los servicios de salud
 31. Bajo Porcentaje de canalización (Remitir- corresponsabilidad) efectiva a los servicios de salud y sociales
 32. Alto Porcentaje de mortalidad Infantil en menores de 1 año
 33. Alto Porcentaje de morbilidad de enfermedades (vectores, IRAS, EDAS o Muertes Perinatales)
 34. Bajo Porcentaje de la Cobertura de las Acciones de Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad definida en la Resolución 4505 de 2012 o la norma que lo adiciona, modifica o sustituya.

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 1.2.1 Salud Ambiental.			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.01	Disminuir Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda - EDA por 100.000 niños.	1.2.1.1	Integrar personas en procesos educativos para el uso, manejo, consumo y cuidado del agua y demás factores que afectan la salud de la población.
1.2.02	Aumentar la Cobertura útil de vacunación antirrábica	1.2.1.2	Ejecutar Jornadas sobre tenencia responsable de mascotas.
1.2.03	Disminuir los Casos por Enfermedades Diarreicas Agudas - EDA asociados por consumo de agua.	1.2.1.3	Elaborar mapas de riesgo y vigilancia epidemiológica

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

1.2.04	Disminuir la Tasa de morbilidad menores de 5 años por infección respiratoria aguda - IRA por 100.000 niños.	1.2.1.4	Elaborar un Plan de Medios para la prevención de las IRAS en épocas epidemiológicas
--------	---	---------	---

Programa 1.2.2 Vida Saludable y Condiciones NO Transmisibles.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.05	Aumentar el Porcentaje de Cobertura de actividades de prevención y detección temprana de las enfermedades no transmisibles - ET, salud bucal, visual, auditiva y sus factores de riesgo.	1.2.2.1	Integrar personas en procesos educativos para la promoción modos, condiciones y estilos de vida saludables.
1.2.06	Disminuir la Tasa de mortalidad por insuficiencia cardiaca por 100.000 habitantes.	1.2.2.2	Ejecutar Campañas de prevención de Insuficiencia Cardiaca-IC .
1.2.07	Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello uterino por 100.000 mujeres.	1.2.2.3	Integrar mujeres al grupo estilos de vida saludable prevención tumor maligno de mama
1.2.08	Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata por 100.000 hombres.	1.2.2.4	Integrar hombres al grupo estilos de vida saludable prevención tumor maligno de próstata
1.2.09	Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama por 100.000 mujeres.	1.2.2.5	Integrar mujeres al grupo estilos de vida saludable prevención cáncer de mama

Programa 1.2.3 Convivencia Social y Salud Mental.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.10	Disminuir el porcentaje de la prevalencia (casos existentes) del consumo de drogas ilícitas en edad escolar.	1.2.3.1	Integrar personas en procesos educativos para la gestión del riesgo relacionadas con prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y Sustancias

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

			Psicoactivas SPA.
1.2.11	Mantener la Tasa de mortalidad por suicidios y lesiones autoinfligidos por 100.000 habitantes.	1.2.3.2	Ejecutar campañas y programas de resiliencia
1.2.12	Mantener la Tasa de intentos suicidas por lesiones autoinfligidas por 100.000 habitantes.	1.2.3.3	Integrar personas en procesos educativos para la prevención de intentos suicida por lesiones autoinfligidas
1.2.13	Disminuir el Número de Casos de los diferentes tipos de violencia	1.2.3.4	Ejecutar campañas y programas de prevención de los diferentes tipos de violencia (Sexual, de género, familiar etc.)
		1.2.3.5	Integrar Personas en procesos para la promoción de la salud mental y la convivencia.

Programa 1.2.4 Seguridad Alimentaria Nutricional

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.14	Disminuir la Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años	1.2.4.1	Evaluar niños niñas menores de cinco años con medidas antropométricas.
		1.2.4.2	Asesorar Personas (padres, cuidadores y/o docentes) en procesos educativos sobre hábitos alimentarios saludables
		1.2.4.3	Ejecutar seguimientos al almacenamiento de productos de los programas de complementación alimentaria.
1.2.15	Disminuir el Porcentaje de malnutrición (desnutrición u obesidad).	1.2.4.4	Asesorar personas (padres, cuidadores y/o docentes) en procesos educativos sobre hábitos alimentarios saludables

Programa de Gobierno 2020-2023

1.2.16	Disminuir el Porcentaje de bajo peso al nacer	1.2.4.5	Ejecutar actividades de complementación alimentaria para las maternas y primera infancia.
1.2.17	Disminuir la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	1.2.4.6	Ejecutar Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Programa 1.2.5 Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.18	Disminuir la Tasa de embarazos en adolescentes por 1.000 adolescentes	1.2.5.1	Ejecutar Campañas en Instituciones educativas, para la educación sexual basada en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos.
		1.2.5.2	Integrar personas en procesos educativos sobre salud sexual y reproductiva a adolescentes, familiares, cuidadores y/o docentes y víctimas del conflicto
1.2.19	Aumentar el Número de casos la mortalidad materna evitable.	1.2.5.3	Integrar a Embarazadas, gestantes y/o cuidadores en procesos educativos sobre la estrategia Atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia - AIEPI comunitario y organizacional.
1.2.20	Disminuir la Tasa de incidencia de sífilis congénita	1.2.5.4	Integrar a las IPS y comunidad en procesos educativos sobre la estrategia Instituciones amigas de la mujer y la infancia – IAMI Institucional y Comunitaria.
1.2.21	Disminuir la Prevalencia (N° de casos nuevos y actuales) de VIH/SIDA.	1.2.5.5	Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades transmisibles (VIH/SIDA).

Programa 1.2.6 Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.22	Disminuir el Número de casos de enfermedades transmisibles por vectores	1.2.6.1	Integrar personas en procesos educativos para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

			vectores - ETV (Dengue, malaria, leishmaniasis, Chagas y zoonosis).
1.2.23	Aumentar las Coberturas útiles (Mayor a 95%) de vacunación con esquema completo para la edad.	1.2.6.2	Ejecutar campañas educativas para la promoción de la vacunación humana.
1.2.24	Disminuir la Tasa de Mortalidad por dengue por 100.000 habitantes	1.2.6.3	Ejecutar campañas educativas para la prevención del dengue

Programa 1.2.7 Salud Pública en Emergencias y Desastres.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.25	Disminuir el Porcentaje de mortalidad por emergencias y desastres	1.2.7.1	Integrar personas del equipo de respuesta inmediata - ERI en procesos de educativos sobre emergencias y desastres
		1.2.7.2	Liderar jornadas de donación de sangre en el municipio
		1.2.7.3	Programar simulacros en edificios públicos en correspondencia con los organismos de socorro y Hospitalarios.
		1.2.7.4	Ejecutar Jornadas para el apoyo y fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo en el Municipio.

Programa 1.2.8 Salud en el Ámbito Laboral.

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.26	Disminuir los Casos de enfermedades de origen laboral	1.2.8.1	Asesorar Grupos de Trabajadores Informarles - GOTIS
		1.2.8.2	Asesorar trabajadores informales del municipio en los riesgos laborales y la afiliación al sistema general de seguridad social - SGSSS

Programa de Gobierno 2020-2023

		1.2.8.3	Intervenir Grupos de trabajadores informales - GOTIS en sus condiciones de salud y riesgos laborales
--	--	---------	--

Programa 1.2.9 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud. Descripción objetivo de Programa			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.2.27	Aumentar la Cobertura en salud (Régimen subsidiado y General)	1.2.9.1	Integrar personas (No aseguradas, con derecho por puntaje del Sisbén y poblaciones especiales) al régimen subsidiado
		1.2.9.2	Diseñar estrategias para la promoción de la afiliación a la seguridad social en salud
		1.2.9.3	Implementar el proceso de aseguramiento y de gestión del conocimiento enmarcado en el Plan Decenal de Salud Pública y las políticas públicas existentes y las proyectadas
		1.2.9.4	Ejecutar la política de Promoción Social de Salud
1.2.28	Aumentar el Porcentaje de la demanda a los servicios de salud de la Población Pobre No Asegurada - PPNA sin subsidio a la demanda atendida en los servicios de salud	1.2.9.5	Suscribir acuerdo de voluntades para la atención de la Población Pobre No asegurada - PPNA con los recursos de los Aportes Patronales.
		1.2.9.6	Elaborar, Implementar y Evaluar los instrumentos de Planificación en Salud (Análisis de Situación en Salud - ASIS, Plan Territorial, Componente Anual de Inversiones - COAI, Plan Anual de Salud - PAS Y EL Plan de Intervenciones Colectivas - PIC)

Programa de Gobierno 2020-2023

1.2.29	Aumentar el Porcentaje de canalización (Remitir-corresponsabilidad) efectiva a los servicios de salud y sociales	1.2.9.7	Integrar familias bajo la estrategia de atención primaria en salud – APS
1.2.30	Disminuir el Porcentaje de mortalidad Infantil en menores de 1 año	1.2.9.8	Implementar y/o ejecutar las estrategias de Atención Integral de las Enfermedades de la Primera Infancia - AIEPI e Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia - IAIMI en las IPS municipales y en el ámbito comunitario.
1.2.31	Disminuir el Porcentaje de morbilidad de enfermedades (vectores, IRAS, EDAS o Muertes Perinatales)	1.2.9.9	Coordinar Procesos de gestión de la salud publica relacionados con la vigilancia en la salud publica c
1.2.32	Aumentar - el Porcentaje de la Cobertura de las Acciones de Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad definida en la Resolución 4505 de 2012 o la norma que lo adiciona, modifica o sustituya	1.2.9.10	Coordinar e implementar el Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS y LAS Rutas Integrales en Salud - RIAS en el territorio

Programa de Gobierno 2020-2023

Sector 1.4 Deporte y Recreación

Objetivo del sector: Mejorar el bienestar y fomentar el sano esparcimiento de la población, generándoles oportunidades para la recreación, el deporte, la actividad física y la educación física, fortaleciendo a las instituciones y consolidando las infraestructura y logística pertinentes, de tal forma que se generen hábitos para la salud y una vida sana y se erradiquen prácticas no sanas en diversos sectores de la población y se propicien espacios para la convivencia pacífica

Diagnóstico del Sector:

1. Bajo Porcentaje de Jóvenes deportistas asesorados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo
2. Bajo Porcentaje de Niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores en los eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre
3. Bajo Porcentaje de Promoción deportiva desde las instituciones educativas que contribuya a la masificación de la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas
4. Bajo Porcentaje de los Espacios y escenarios deportivos mejorados para la práctica del deporte y la recreación

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 1.4.1 Fortalecimiento del Sector en el Ámbito Municipal			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.4.01	Aumentar el Porcentaje de Jóvenes deportistas asesorados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	1.4.1.1	Política pública del deporte elaborada e implementada
		1.4.1.2	Asesorar monitores, docentes, deportistas, entrenadores, líderes y/o dirigentes de clubes deportivos
		1.4.1.3	Asesorar e instruir jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 1.4.2 Acceso a la Práctica Deportiva, Recreativa y a la Actividad Física			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.4.02	Aumentar Porcentaje de Niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores en los eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	1.4.2.1	Crear Programas recreativos, deportivos y/o de actividad física
		1.4.2.2	Ejecutar Programas recreo-deportivos y culturales
		1.4.2.3	Integrar deportistas que en juegos departamentales/Nacionales
		1.4.2.4	Integrar personas que en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre
		1.4.2.5	Integrar personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) a las escuelas de formación deportiva
		1.4.2.6	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial
		1.4.2.7	Ejecutar Programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados

Programa 1.4.3 Educación Física y Formación Deportiva Institucional			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.4.03	Aumentar el Porcentaje de la Promoción deportiva desde las instituciones educativas que contribuya a la masificación de la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas	1.4.3.1	Ejecutar Juegos del sector educativo
		1.4.3.2	Ejecutar Copa Bachilleres y Copa Primaria
		1.4.3.3	Mejorar Escuelas deportivas en sus diferentes disciplinas
		1.4.3.5	Liderar campeonatos y patrocinarlos

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 1.4.4 Equipamiento para la Práctica Deportiva, Recreativa y la Actividad Física			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.4.04	Aumentar Porcentaje de los Espacios y escenarios deportivos mejorados para la práctica del deporte y la recreación	1.4.4.1	Construir y/o mejorar escenarios deportivos.
		1.4.4.2	Dotar Escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación
		1.4.4.3	Clubes deportivos y/o comités de las JAC apoyados con dotación deportiva

Sector 1.5 Cultura

Objetivo del sector: Aumentar el goce y disfrute de las expresiones por parte de la población, fortaleciendo la riqueza artística y cultural, mediante una gestión que permita no sólo desarrollos innovadores, sino dinamizar la creación, conservación, valoración, protección y divulgación de la historia local, la memoria cultural y el patrimonio material e inmaterial del Municipio.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 1.5.1 Gestión Cultural			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.5.01	Aumentar Inversión territorial per	1.5.1.1	Construir, adecuar y/o dar mantenimiento a escenarios culturales y/o artísticos.
		1.5.1.2	Ejecutar Programas de formación cultural

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

cápita en el Sector (\$)	1.5.1.3	Dotar escenarios culturales y/o artísticos para la práctica de diferentes expresiones artísticas y culturales
	1.5.1.4	Dotar Bandas musicales y/o marciales
	1.5.1.5	Entregar Dotaciones a agrupaciones artísticas del Municipio
	1.5.1.6	Integrar Niños y jóvenes a programas y procesos artísticos y culturales*
	1.5.1.7	Crear, ampliar y/o mejorar Bandas musicales
	1.5.1.8	Crear y/o mejorar grupos culturales
	1.5.1.9	Integrar personas en procesos formativos en las escuelas de artes
	1.5.1.10	Ejecutar programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños
	1.5.1.11	Programar horas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro
	1.5.1.12	Coordinar programas dirigidos al fomento de la memoria local
	1.5.1.13	Asesorar organizaciones culturales
	1.5.1.14	Liderar sesiones del consejo municipal de cultura
	1.5.1.15	Integrar personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) a las escuelas de formación artística y cultural
	1.5.1.16	Asesorar bibliotecarios en procesos educativos sobre cultura
	1.5.1.17	Adquirir nuevas colecciones para la biblioteca pública

Programa 1.5.2 Red de Bibliotecas

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
--------	-----------------------------------	--------	----------------------------------

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

1.5.02	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$)	1.5.2.1	Liderar el acceso de las bibliotecas a internet y adecuar espacios de estudio y trabajo
		1.5.2.2	Liderar programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca
		1.5.2.3	Dotar bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico
		1.5.2.4	Ejecutar programas de formación cultural para el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años
		1.5.2.5	Asesorar personas en el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años capacitadas

Programa 1.5.3 Patrimonio Cultural			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.5.03	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$)	1.5.3.1	Coordinar inventario de bienes de patrimonio cultural
		1.5.3.2	Integrar personas a procesos educativos de Vigías del Patrimonio
		1.5.3.3	Coordinar programas para la divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial
		1.5.3.4	Priorizar e intervenir bienes de interés cultural

Sector 1.14 Atención a Grupos Vulnerables Promoción Social

Objetivo del sector: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, generando espacios para una movilidad social incluyente, y buscando que todos los matices y grupos poblacionales, en especial las víctimas del conflicto accedan sin excepción al máximo de programas y proyectos que se emprendan en el Municipio, así como a cerrar las brechas, que, en la perspectiva de género, son bastante notorias entre los habitantes.

Diagnóstico del Sector:

1. Bajo Porcentaje de participación de los Beneficiarios en el programa del Adulto Mayor
2. Bajo Porcentaje de cobertura de atención a las familias del programa “MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN” y la estrategia reunidos “Superación de la pobreza extrema”
3. Bajo Porcentaje de participación de las Beneficiarias en el Programa de “Equidad de Género para las Mujeres”
4. Bajo Porcentaje de participación de la población afrocolombiana en el municipio
5. Bajo Porcentaje de participación de los niños, niñas adolescentes y sus familias en los eventos de primera infancia e infancia y adolescencia
6. Bajo Porcentaje de participación de los jóvenes en procesos sociales e institucionales que mejoren su desarrollo integral
7. Bajo Porcentaje de atención de los niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar a través de la intervención Psicosocial
8. Baja Inversión per cápita en la Población con Diversidad Funcional (Discapacidad)
9. Bajo Porcentaje de participación de las personas L.G.T.B.I en procesos sociales e institucionales
10. Bajo Porcentaje de participación de las personas indígenas en procesos sociales e institucionales

Programa de Gobierno 2020-2023

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 1.14.1 Atención integral al Adulto Mayor			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.01	(Aumentar Porcentaje de participación de los Beneficiarios en el programa del Adulto Mayor	1.14.1.1	implementar política pública de adulto mayor
		1.14.1.2	Integrar a adultos mayores con actividades de terapia ocupacional y estilos de vida saludable
		1.14.1.3	Integrar Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"
		1.14.1.4	Dotar a adultos mayores
		1.14.1.5	Integrar a adultos mayores en la entrega de paquetes alimentarios
		1.14.1.6	Integrar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad al servicio de albergue transitorio.
		1.14.1.7	Integrar a adultos mayores a la entrega de subsidios de transporte a través de tiquetes.
		1.14.1.8	Integrar a adultos mayores al programa del subsidio de "Colombia mayor"
		1.14.1.9	Integrar Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 1.14.2: Superación de la Pobreza Extrema - Familias con futuro para todos			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.02	Aumentar el Porcentaje de cobertura de atención a las familias del programa " MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN" y la estrategia reunidos "Superación de la pobreza extrema"	1.14.2.1	Ejecutar asambleas de beneficiarios y/o encuentros de madres líderes
		1.14.2.2	Programar y entregar subsidios a las familias beneficiadas en el Programa "Mas Familias en Acción"

Programa 1.14.3 Equidad de Género para Las Mujeres			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.03	Aumentar el Porcentaje de participación de las Beneficiarias en el Programa de "Equidad de Género para las Mujeres"	1.14.3.1	Adecuar y/o dotar oficina de equidad de género para las Mujeres
		1.14.3.2	Elaborar y ejecutar la política pública para las Mujeres con enfoque de equidad de género para las Mujeres
		1.14.3.3	Integrar mujeres a procesos educativos sobre la prevención de las violencias contra las Mujeres Ley 1257 de 2008
		1.14.3.4	Programar y ejecutar eventos de reconocimiento y participación de equidad de género para las Mujeres

Programa 1.14.4 Atención y Apoyo a los Grupos Afrocolombianos y Otras Etnias			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.04	Aumentar el Porcentaje de participación de la población afrocolombiana en el municipio	1.14.4.1	Realizar la caracterización de la población afrocolombiana
		1.14.4.2	Asesorar personas afrocolombianas en procesos educativos sobre sus deberes y derechos

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 1.14.5 Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.05	Aumentar el Porcentaje de participación de los niños, niñas adolescentes y sus familias en los eventos de primera infancia e infancia y adolescencia	1.14.5.1	Integrar adolescentes en el programa en protección y prevención de embarazo en adolescentes
		1.14.5.2	Integrar niños, niñas de los ciclos en la primera infancia e infancia a eventos de conmemoración y jornadas lúdico-recreativas
		1.14.5.3	Integrar madres comunitarias a procesos de formación
		1.14.5.4	Dotar centros de atención a la primera infancia
		1.14.5.5	Integrar niñas y niños en primera infancia a las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral
		1.14.5.6	Integrar Familias con alto riesgo de vulneración o con niños, niñas y adolescentes en protección, al programa Mi Familia
		1.14.5.7	Integrar familias con alto riesgo de vulneración a la Cobertura de Familias en Acción (T)* - (Pacto Por Colombia Pacto Por La Equidad- Plan De Desarrollo 2018-2022)
		1.14.5.8	Integrar Niñas, niños y adolescentes a la educación inicial de la estrategia de desarrollo naranja
		1.14.5.9	Liderar la creación del centro de integración infantil

Programa 1.14.5 Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.06	Aumentar - el Porcentaje de participación de los jóvenes en procesos	1.14.5.10	Integrar jóvenes al programa Cobertura de Jóvenes en Acción (T)* - (Pacto Por Colombia Pacto Por La Equidad- Plan De Desarrollo 2018-2022)
		1.14.5.11	Número de Jóvenes integrados al Programa Estado Joven

Programa de Gobierno 2020-2023

	sociales e institucionales que mejoren su desarrollo integral	1.14.5.12	Elaborar y/o implementar Política pública de juventud actualizada y gestionada
		1.14.5.13	Elaborar y gestionar Plan Decenal para la Política Pública de juventud
		1.14.5.14	Coordinar Mesas para la gestión integral de la política pública de juventud
		1.14.5.15	Integrar jóvenes a Talleres orientados a la formación en mecanismos de control, acciones constitucionales y mecanismos de participación

Programa 1.14.5 Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.07	Aumentar el Porcentaje de atención de los niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar a través de la intervención Psicosocial	1.14.5.17	Implementar Zona de Orientación Escolar -ZOE- en la Instituciones Educativas, la cual sirva como modelo y referente para la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas
		1.14.5.18	Integrar jóvenes líderes a procesos educativos de formación
		1.14.5.19	Conmemorar la semana de la juventud
		1.14.5.20	Asesorar funcionarios y/o líderes comunitarios frente a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el municipio, a través de la RED PAVIF.
		1.14.5.21	Asesorar a los padres cuidadores o tutores frente al cuidado y la protección de los niños y niñas respecto al trabajo infantil y sus consecuencias legales y sociales
		1.14.5.22	Desarrollar procesos administrativos de restablecimiento de derechos enfocados a la protección integral y al interés superior de niños, niñas y adolescentes

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 1.14.6 Inclusión de la Población con Diversidad Funcional (Discapacidad)			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.08	Aumentar la Inversión per cápita (\$) en la Población con Diversidad Funcional (Discapacidad)	1.14.6.1	Elaborar y/o Implementar la política pública de personas con Diversidad Funcional (Discapacidad)- (Acuerdo 005 diciembre de 2015)
		1.14.6.2	Integrar familias y/o cuidadores al programa de visitas domiciliarias y la capacitación sobre la prevención del maltrato físico y psicológico a personas con Diversidad Funcional (Discapacidad)
		1.14.6.3	Asesorar cuidadores de las personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) para el acceso a los servicios de salud
		1.14.6.4	Asesorar a cuidadores y/o familiares sobre Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC)
		1.14.6.5	Dotar personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) con ayudas técnicas de locomoción
		1.14.6.6	Liderar la entrega de subsidios de transporte a través de tiquetes a personas con Diversidad Funcional (Discapacidad)
		1.14.6.7	Programar y ejecutar eventos en conmemoración a la semana de la Diversidad Funcional (Discapacidad)
		1.14.6.8	Integrar personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) en talleres y/o actividades para el fomento integral de sus derechos

Programa de Gobierno 2020-2023

		1.14.6.9	Integrar acciones para la población con Diversidad Funcional (Discapacidad) - (Promoción, prevención, rehabilitación, integración escolar, laboral y accesibilidad. Ley estatutaria 1618 de 2013, Ordenanza 20 de 2002)
		1.14.6.10	Colocar personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) a través del Servicio Público de Empleo
		1.14.6.11	Número de Personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) integrados en procesos educativos de formación para el trabajo

Programa 1.14.7 Atención y apoyo a la población L.G.T.B.I

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.09	Aumentar el Porcentaje de participación de las personas L.G.T.B.I en procesos sociales e institucionales	1.14.7.1	Elaborar y/o implementar la política pública para la población L.G.T.B.I
		1.14.7.2	Liderar la creación de la mesa municipal de la población L.G.T.B.I
		1.14.7.3	Coordinar campañas educativas para la promoción de los derechos de la población L.G.T.B.I

Programa 1.14.8 Atención y apoyo a las comunidades indígenas

Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
1.14.10	Aumentar el Porcentaje de participación de las personas indígenas en procesos sociales e institucionales	1.14.8.1	Coordinar asambleas de comunidades indígenas realizadas
		1.14.8.2	Número de convenios con la administración en relación a los recursos de SGP coordinados y ajustados

Programa de Gobierno 2020-2023

		1.14.8.3	Crear comité de concertación para la realización de los proyectos de las comunidades indígenas.
		1.14.8.4	Ejecutar proyectos productivos, seguridad alimentaria y comercialización de productos articulados con la administración
		1.14.8.5	Integrar personas de las comunidades indígenas a procesos educativos que permitan crear un perfil ocupacional para el ingreso al mercado laboral.
		1.14.8.6	Integrar Familias Indígenas con proyectos comunitarios de seguridad alimentaria, productivos y de gestión territorial.
		1.14.8.7	Diseñar Instrumentos de política pública que incorporen el tema de adecuación institucional para atender la particularidad de los derechos de los pueblos indígenas.
		1.14.8.8	Coordinar las Fases para el fortalecimiento de los sistemas de justicia propios de los pueblos indígenas y la generación de escenarios y acciones efectivos de coordinación con el Sistema Judicial Nacional

Programa de Gobierno 2020-2023

Línea 2: Entorno Saludable y Hábitat.

Objetivo de la línea: Mejorar la condición de vida de la población del Municipio, buscando, mediante alianzas Publico Privadas y convenios brindar servicios ambientalmente sostenibles y sustentables, en especial del espacio público, adecuando hábitat y vivienda digna con garantía de servicios públicos de calidad y movilidad pertinentes, en el marco de las políticas direccionadas por el PBOT y del cambio climático.

Sector 2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico (Sin Incluir Proyectos de Vis)

Objetivo del sector: Mejorar la condición de vida de los pobladores del Municipio, asegurando la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de agua y su ordenación, alcantarillado, aseo y servicios de saneamiento como elemento fundamental para la inclusión social, habitabilidad, seguridad alimentaria y salud pública

Diagnóstico del Sector:

1. Bajo Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto en la zona rural
2. Bajo Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana
3. Bajo Porcentaje cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana
4. Bajo Porcentaje de Tratamiento de aguas residuales en la zona urbana
5. Bajo Porcentaje cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural por pozos sépticos y/o redes de alcantarillado
6. Bajo Porcentaje de cobertura del servicio de aseo en la zona urbana
7. Bajo Porcentaje de residuos sólidos con adecuada disposición final
8. Alto Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.01	Aumentar Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto en la zona rural	2.3.1.1	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar acueductos veredales
		2.3.1.2	Adquirir y suministrar micromedidores y/o micromedidores
		2.3.1.3	Asesorar a integrantes de las juntas administradoras de los acueductos veredales en asuntos legales (Formalización y/o Legalización del Sistema del Acueducto)

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.02	Aumentar Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana	2.3.1.4	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar. tanques de almacenamiento
		2.3.1.5	Proyectar y elaborar resoluciones de pago para la transferencia de subsidios (Niveles 1 y 2) del fondo de solidaridad y retribución del ingreso a las empresas prestadoras de servicios públicos
		2.3.1.6	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar metros lineales de las estructuras que están destinadas a la captación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua potable
		2.3.1.7	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar captaciones.

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.03	Aumentar el Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana	2.3.1.8	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar metros lineales de estructuras que están destinadas a recolectar, evacuar y disponer las aguas residuales

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.04	Aumentar el Porcentaje de Tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	2.3.1.9	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar sistemas de tratamiento de aguas residuales en zona urbana

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.05	Aumentar el Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural por pozos sépticos y/o redes de alcantarillado	2.3.1.10	Dotar viviendas con sistemas de pozos sépticos en la zona rural

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.06	Mantener el Porcentaje de cobertura del servicio de aseo en la zona urbana	2.3.1.11	Adquirir carros compactadores / buldozer / retroexcavadoras / volquetas / otros / adquiridos y en operación

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.07	Mantener el Porcentaje de residuos sólidos con adecuada disposición final	2.3.1.12	Disponer toneladas en sitios adecuados para su disposición final en zona urbana / zona rural

Programa 2.3.1 Agua limpia y saneamiento básico adecuado			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.3.08	Mantener el Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	2.3.1.13	Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar sistemas de tratamiento de agua potable (PTAP) en zona urbana / rural nucleada

Sector 2.7 Vivienda

Objetivo del sector: Contribuir al mejoramiento de la condición de vida de la población, apoyando iniciativas público-privadas que posibiliten servicios de hábitat, dignos para la población que carece de dichos servicios, en consonancia con los lineamientos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

Diagnóstico del Sector:

1. Alto Porcentaje de familias del municipio con déficit cualitativo de vivienda
2. Alto Porcentaje de familias del municipio con déficit cuantitativo de vivienda

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 2.7.1 Acceso a mejoramientos de Vivienda			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.7.01	Disminuir Porcentaje de familias del municipio con déficit cualitativo de vivienda	2.7.1.1	Integrar familias con proyectos o planes de mejoramiento de vivienda.

Programa 2.7.2 Acceso a soluciones de Vivienda			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
2.7.02	Disminuir el Porcentaje de familias del municipio con déficit cuantitativo de vivienda	7.7.2.1	Titular y legalizar predios
		7.7.2.2	Número de familias integradas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo
		7.7.2.3	Beneficiar a familias con construcción de vivienda en el municipio (VIS y/o VIP)

DIMENSIÓN 2. ECONÓMICA:

Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera **el transporte, promoción del empleo, las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el desarrollo agropecuario**. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

Línea 3: Una Ruralidad Social y Competitiva

Objetivo de la línea: Elevar la condición de vida de la población rural, diseñando, fomentando, apoyando e implementando políticas de emprendimientos innovadores que promuevan el desarrollo equitativo en el sector Rural, en consonancia con las políticas ambientales del PBOT, para lograr altos niveles de productividad y competitividad, que permitan un crecimiento sostenible y se refleje en una mayor convivencia pacífica, bienestar y progreso para la población

Sector 3.8 Agropecuario

Objetivo del sector: Contribuir al desarrollo sostenible del sector rural, promoviendo estrategias que disminuyan las condiciones de pobreza, a través de la generación de más y mejores oportunidades, que impacten la productividad y competitividad del sector, a la vez que se dignifique el entorno laboral, el empleo y los ingresos en el campo.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Programa de Gobierno 2020-2023

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 3.8.1 Productividad y Competitividad Rural			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
3.8.01	Aumentar Inversión territorial per cápita en el Sector (\$)	3.8.1.1	Integrar personas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural
		3.8.1.2	Integrar productores rurales con asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)
		3.8.1.3	Integrar productores integrados a crédito agropecuario a través de canales financieros formales
		3.8.1.4	Implementar proyectos productivos del Plan Agropecuario
		3.8.1.5	Articular unidades productivas rurales con prácticas ambientales
		3.8.1.6	Certificar toneladas de captura de carbono
		3.8.1.7	Certificar hectáreas de captura de carbono
		3.8.1.8	Promover asociaciones de productores agrícolas
		3.8.1.9	Integrar productores de siembra de cultivos alternativos en procesos educativos
		3.8.1.10	Liderar hectáreas con siembra de cultivos alternativos
		3.8.1.11	Ejecutar procesos educativos con las agremiaciones productivas, asociaciones agropecuarios y campesinas
		3.8.1.12	Integrar Productores Víctimas del Conflicto a crédito agropecuario a través de canales financieros formales.

Programa de Gobierno 2020-2023

Línea 4: Competitividad e Infraestructura para el Desarrollo Económico.

Objetivo de la línea: Fortalecer las capacidades fundamentales del territorio a partir del reconocimiento de sus particularidades, dotando de infraestructura suficiente para impactar positivamente el desarrollo económico, social y sostenible del municipio.

Sector 4.6 Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo (Sin Incluir Proyectos de Vivienda de Interés Social).

Objetivo del sector: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, dotando y apoyando infraestructura adecuada para facilitar servicios de alumbrado público, manejo de residuos y servicios de derechos sociales, en aras a consolidar el desarrollo humano, la competitividad y productividad del Municipio.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Cobertura del Servicio de Alumbrado Público

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 4.6.1 Alumbrado Público			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.6.01	Aumentar Porcentaje de Cobertura del Servicio de Alumbrado Público	4.6.1.1	Liderar la instalación de nuevas luminarias correspondientes a la expansión vegetativa del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio
		4.6.1.2	Liderar el mantenimiento, reposición y operación de luminarias instaladas en el Municipio
		4.6.1.3	Construir nuevas redes/ transformadores para la expansión del servicio de alumbrado público

Programa de Gobierno 2020-2023

		4.6.1.4	Ejecutar mantenimiento a redes de alumbrado público
		4.6.1.5	Liderar proyectos de Fuentes Alternativas de energía dispersas del municipio .

Sector 4.9 Transporte

Objetivo del sector: Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, implementando estrategias que permitan la prestación de servicios de movilidad y accesibilidad adecuados, apoyados en una planeación cualificada, ordenada y responsable del territorio, en consonancia con los derroteros del PBOT y las expectativas del progreso con equidad y sin exclusión

Diagnóstico del Sector:

1. Alta tasa de muertes de tránsito por cada 100.000 habitantes
2. Alta Cartera morosa (Miles de \$) de multas por infracciones de tránsito
3. Bajo porcentaje de cobertura de kilómetros de transporte no motorizado
4. Bajo porcentaje de cobertura de vías urbanas y terciarias con piso duro

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 4.9.1 Movilidad Y Accesibilidad Vial			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.9.01	Disminuir - Tasa de muertes de tránsito por cada 100.000 habitantes	4.9.1.1	Elaborar, revisar y/o actualizar el plan local de seguridad vial
		4.9.1.2	Integrar usuarios al programa de educación vial
		4.9.1.3	Integrar servidores públicos a procesos educativos sobre procesos contravencionales y/o trámites de transporte y tránsito del Plan Estratégico de Seguridad Vial
		4.9.1.4	Integrar infractores y/o comunidad en capacitaciones sobre seguridad vial

Programa de Gobierno 2020-2023

		4.9.1.5	Construir reductores de velocidad (resaltos)
		4.9.1.6	Ejecutar señalizaciones horizontales y/o figuras de piso
		4.9.1.7	Ejecutar señalizaciones verticales de información, control, seguridad Y/o preventivas
		4.9.1.8	Monitorear a conductores para ejercer controles de infracciones de tránsito
		4.9.1.9	Integrar a peatones y/o pasajeros en procesos educativos sobre seguridad vial

Programa 4.9.1 Movilidad Y Accesibilidad Vial			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.9.02	Disminuir - la Cartera morosa (\$ corrientes) de multas infracciones tránsito por de	4.9.1.10	Integrar deudores morosos al cobro coactivo
		4.9.1.11	Recaudar cartera morosa de multas por infracciones de tránsito

Programa 4.9.1 Movilidad Y Accesibilidad Vial			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.9.03	Aumentar el Porcentaje de cobertura de kilómetros de transporte no motorizado	4.9.1.12	Construir y/o adecuar parqueaderos de transporte no motorizado (bicicletas)
		4.9.1.13	Construir metros de andenes y senderos en el municipio

Programa 4.9.2 Infraestructura de Vías Terciarias como apoyo a la Comercialización de Productos Agropecuarios y Forestales			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa

Programa de Gobierno 2020-2023

4.9.04	Aumentar el porcentaje de cobertura de vías urbanas terciarias y con piso duro	4.9.2.1.	Elaborar, revisar y/o actualizar el inventario vial del municipio
		4.9.2.1	Intervenir, mantener, mejorar y/o rehabilitar metros lineales de Vías de la Red vial terciaria y vías urbanas
		4.9.2.2	Construir, mantener y/o adecuar los puentes existentes en el municipio del municipio
		4.9.2.3	Intervenir kilómetros de vías con placa huella
		4.9.2.5	Intervenir con brigadas de construcción de vías terciarias en el Municipio
		4.9.2.6	Comprar y/o ampliar máquinas y equipos (volquetas, motoniveladoras, retroexcavadoras, vibro compactadores, excavadoras, camabajas, bulldozer, carrotanques, etc.) para la construcción, recuperación, mantenimiento o rehabilitación de la malla vial .
			Liderar capacitaciones técnicas en construcción vial a la comunidad del municipio. .

Sector 4.13 Promoción del Desarrollo

Objetivo del sector: Elevar la condición de vida de la población, implementando políticas que posibiliten, basado en la innovación y el recurso humano, la explotación racional de las capacidades económicas del Municipio, para lograr niveles de productividad y competitividad apropiados, que permitan un crecimiento sostenible para un mayor bienestar de sus gentes.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)
2. Baja Tasa de colocación por 1.000 habitantes

Programa de Gobierno 2020-2023

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 4.13.1 Desarrollo Empresarial			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.13.01	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector Corrientes) (\$	4.13.1.1	Asesorar empresarios y/o comerciantes en la legalización y trabajo decente
		4.13.1.2	Liderar la promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial
		4.13.1.3	Asesorar personas en procesos educativos sobre ideas de negocio, innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo y/o creación de pymes
		4.13.1.4	Integrar Emprendedores y empresas pertenecientes a la economía naranja a los programas de asistencia técnica. (Pacto Por Colombia Pacto Por La Equidad- Plan De Desarrollo 2018-2022)
		4.13.1.5	Crear Empresas por medio del Fondo Emprender pertenecientes a las actividades de la economía Naranja. (Pacto Por Colombia Pacto Por La Equidad- Plan De Desarrollo 2018-2022)
		4.13.1.6	Programar y ejecutar ferias y/o eventos empresariales

Programa 4.13.2 Turismo			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.13.02	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$	4.13.2.1	Asesorar prestadores de servicios turísticos en el tema de legalización y normatividad vigente
		4.13.2.2	Programar y ejecutar las celebraciones, fiesta y/o eventos para dinamizar el turismo y la economía local

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

	Corrientes)	4.13.2.3	Divulgar las rutas turísticas de aventura y naturaleza
		4.13.2.4	Construir y/o adecuar espacios para proyectos estratégicos de desarrollo turístico
		4.13.2.5	Elaborar el proyecto de Ecoturismo Santa Elena

Programa 4.13.3 Empleo			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
4.13.03	Aumentar la Tasa de colocación por 1.000 habitantes	4.13.3.1	Asesorar personas en procesos educativos enfocados en la formación complementaria para el empleo
		4.13.3.2	Asesorar, inscribir y postular personas en la Ruta de empleabilidad

DIMENSIÓN 3. INSTITUCIONAL:

Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Dentro de esta dimensión se encuentra **el fortalecimiento institucional de la Administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión**. El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados / locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

Línea 5: Gestión Pública Efectiva.

Objetivo de la línea: Mejorar el bienestar de los ciudadanos, consolidando un clima de confianza hacia la administración y sus gobernantes, colocando la administración al alcance de la ciudadanía, fortaleciendo las finanzas y su equipamiento, además de posibilitar mecanismos de participación pertinentes para que la comunidad se concientice de que trabajando Juntos, podemos lograr mayores niveles de gobernanza.

Sector 5.15 Equipamiento.

Objetivo del sector: Fortalecer integralmente la Administración Municipal, propiciando las transformaciones para aumentar la capacidad de respuesta en un entorno que demanda organizaciones públicas modernas y eficientes, cumplidoras de sus funciones y competencias, con criterios de calidad y oportunidad, y con observancia de los principios que son inherentes a la función administrativa, para incrementar los niveles de confianza y satisfacción de la ciudadanía.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Programa de Gobierno 2020-2023

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 5.15.1 Equipamiento Y Amoblamiento Municipal			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.15.01	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector Corrientes)	5.15.1.1	Construir, adecuar y/o mejorar metros cuadrados de zonas verdes, parques, plazoletas, y/o mejoramientos Integrales Barriales para el esparcimiento
		5.15.1.2	Realizar mantenimientos y/o adecuación de las instalaciones locativas municipal
		5.15.1.3	Liderar proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas

Sector 5.16 Desarrollo Comunitario

Objetivo del sector: Promover la participación ciudadana y comunitaria, creando espacios y acciones que garanticen la intervención de la sociedad, a través de organizaciones legalmente constituidas, en las decisiones que busquen el progreso, desarrollo y bienestar para la población.

Diagnóstico del Sector:

1. Bajo Porcentaje de participación de los dignatarios de las juntas de acción comunal en los espacios brindados por el municipio.
2. Bajo Porcentaje de participación de los ciudadanos en la decisión y orientación de proyectos y programas en el “Sistema Municipal De Planeación y Presupuesto Participativo”.

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 5.16.1 Participación Comunitaria			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.16.01	Aumentar Porcentaje de participación de los dignatarios de las juntas de acción comunal en los espacios brindados por el municipio	5.16.1.1	Integrar organizaciones de acción comunal en procesos educativos de gestión de proyectos de desarrollo comunitario
		5.16.1.2	Integrar dignatarios de las juntas de acción comunal a instancias de participación activa a través de talleres para consolidar procesos de participación ciudadana
		5.16.1.3	Integrar dignatarios de las juntas de acción comunal a talleres de asistencia técnica, formador de formadores para consolidar procesos de participación ciudadana y control social
		5.16.1.4	Integrar dignatarios de las juntas de acción comunal en talleres sobre participación ciudadana en la gestión pública encaminado en paz territorial resolución de conflictos y democracia para el POS conflicto

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 5.16.2 Sistema Municipal De Planeación Y Presupuesto Participativo			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.16.02	Aumentar el porcentaje de participación de los ciudadanos en la decisión y orientación de proyectos y programas en el "Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo"	5.16.2.1	Asesorar los dignatarios de las juntas de acción comunal en procesos educativos sobre el "Sistema Municipal De Planeación y Presupuesto Participativo"
		5.16.2.2	Socializar con los ciudadanos el nivel de participación ciudadana (Deberes – Derechos) enfocados en el "Sistema Municipal De Planeación y Presupuesto Participativo"
		5.16.2.3	Asesorar los ciudadanos sobre el proceso de elección de los proyectos de prioridad en cada comunidad del "Sistema Municipal De Planeación y Presupuesto Participativo"
		5.16.2.4	Elaborador proyecto de acuerdo para la adopción del "Sistema Municipal De Planeación y Presupuesto Participativo"

Sector 5.17 Fortalecimiento Institucional

Objetivo del sector: Propiciar las condiciones para la construcción democrática y participativa de la población, en escenarios que posibiliten la aplicación pronta de la justicia, el ejercicio de la ciudadanía y las libertades políticas en el contexto de la pluralidad al igual fortalecer la capacidad financiera del Municipio para que se dé la sana convivencia, la tranquilidad ciudadana y el respeto por los derechos ciudadanos, en el marco del estado social de derecho.

Diagnóstico del Sector:

1. Bajos Ingresos y Tributarios y no Tributarios per cápita (Pesos)
2. Bajo Porcentaje de la encuesta de clima laboral.
3. Bajo Índice de Desempeño Institucional (Encuesta del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión - FURAG).

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

4. Bajo Porcentaje de la Nueva Medición de Desempeño Municipal – MDM.
5. Déficit de Capacidad Administrativa.
6. Bajo Índice de Desempeño Institucional (Encuesta del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión - FURAG).
7. Bajo Porcentaje de la Nueva Medición de Desempeño Municipal - MDM

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 5.17.1 Finanzas Públicas			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.17.01	Aumentar los Ingresos y Tributarios y no Tributarios per cápita (\$) Corrientes)	5.17.1.1	Actualizar estatuto tributario
		5.17.1.2	Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NIIF.SP
		5.17.1.3	Ejecutar el recaudo de millones de pesos de la cartera morosa de prediales vigencias anteriores
		5.17.1.4	Integrar contribuyentes de impuesto de industria y comercio a los diferentes procesos de actualización tributaria de acuerdo al estatuto Tributario (Revisión y actualización de información)
		5.17.1.5	Integrar contribuyentes del impuesto predial al proceso de cobro persuasivo y coactivo
		5.17.1.6	Integrar contribuyentes del impuesto predial e industrial y comercio al proceso de recaudo a través de la facturación
		5.17.1.7	Ejecutar procesos de cobro coactivo
		5.17.1.8	Ejecutar procesos de cobro coactivo a bienes de extinción de dominio
		5.17.1.9	Implementar Actualización catastral del municipio
		5.17.1.10	Implementar el Catálogo de Clasificación Presupuestal en el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera) Resolución 010 de 2018

Programa de Gobierno 2020-2023

		5.17.1.11	Adoptar Decretos para implementar instrumentos de financiación y gestión del suelo previstos en POT (n°)
--	--	-----------	---

Programa 5.17.2 Clima Laboral			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.17.02	Aumentar el Porcentaje de la encuesta de clima laboral	5.17.2.1	Implementar y Ejecutar el sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo
		5.17.2.2	Programar y ejecutar eventos de “la semana de seguridad y salud ocupacional en el trabajo”
		5.17.2.3	Programar y ejecutar jornadas de integración para los funcionarios de la administración
		5.17.2.4	Dotar servidores públicos con mobiliarios y/o elementos ergonómicos, herramientas técnicas y/o equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de funciones.
		5.17.2.5	Ejecutar seguimientos al plan de mejora del clima laboral en la administración
		5.17.2.6	Desarrollar eventos orientados al SER y al HACER en la administración (Inducción y Reinducción)
		5.17.2.7	Liderar la documentación de los procesos de calidad de acuerdo al decreto N° 186 de 2016 de Modernización Administrativa y la norma NTCGP 1.000:2.009

Programa 5.17.3 Desarrollo de la Capacidad Individual de Conocimiento y Técnicas			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.17.03	Disminuir el Déficit de Capacidad Administrativa	5.17.3.1	Integrar los servidores Públicos a procesos educativos sobre el Desarrollo de la Capacidad Individual de Conocimiento y Técnicas

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 5.17.3 Desarrollo de la Capacidad Individual de Conocimiento y Técnicas			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.17.04	Aumentar el Índice de Desempeño Institucional (Encuesta del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión - FURAG)	5.17.4.1	Revisar, Actualizar y/o elaborar los 12 Planes Institucionales y Estratégicos en cumplimiento del Decreto 612 de 04 de abril de 2018

Programa 5.17.4 instrumentos y herramientas de planeación			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
5.17.05	Aumentar el Porcentaje del Índice de la Nueva Medición de Desempeño Municipal - MDM	5.17.5.1	Elaborar Plan de Desarrollo Municipal
		5.17.5.2	Elaborar Guía del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE
		5.17.5.3	Elaborar y presentar Proyecto de acuerdo de actualización y/o revisión del POT al Concejo Municipal.
		5.17.5.4	Número de actualizaciones del expediente municipal del POT

Programa de Gobierno 2020-2023

Línea 6: Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Objetivo de la línea: Mejorar el bienestar de los ciudadanos, sensibilizando y culturizando en la VIDA como el valor supremo y la seguridad ciudadana como derecho socialmente protegido que envuelve el goce pleno de la comunidad en su territorio y que juntamente con el respeto y garantía de los Derechos Humanos, la Municipalidad puede sentirse como un territorio pacífico y alcanzar su máximo potencial de convivencia, crecimiento y desarrollo, para consolidar una PAZ sostenible y duradera.

Sector 6.11 Centros de Reclusión.

Objetivo del sector: Aumentar los niveles de vida de las comunidades rurales y urbanas del Municipio, mediante acciones que promuevan el respeto y la tolerancia con miras a consolidar una comunidad pacífica e inclusiva para lograr un desarrollo sostenible y disminuir los niveles de reclusión en el Municipio.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 6.11.1 Atención Población Carcelaria			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.11.01	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	6.11.1.1	mejorar Centros de Reclusión y/o de Rehabilitación
		6.11.1.2	Dotar Centros de Reclusión y/o Rehabilitación dotados con elementos que permiten su funcionamiento
		6.11.1.3	Integrar a las personas detenidas al servicio de alimentación

Programa de Gobierno 2020-2023

		6.11.1.4	Integrar a personas detenidas al servicio de transporte
		6.11.1.5	Integrar a personas detenidas al servicio de custodia
		6.11.1.6	Implementar programas de tratamiento penitenciario de resocialización orientados a la población privada de la libertad (PPL) implementados
		6.11.1.7	Integrar reclusos integrados con programas de rehabilitación (tratamiento penitenciario/ alfabetización/ educación superior/ etc.)

Sector 6.18 Justicia y Seguridad.

Objetivo del sector: Aumentar los niveles de vida de las comunidades rurales y urbanas del Municipio, implementando estrategias que consoliden la seguridad ciudadana como un bien jurídicamente protegido, que impulsen la convivencia pacífica, que garanticen el respeto por los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y el fortalecimiento de las instituciones de control y de justicia, como elementos que consoliden la PAZ y tranquilidad de la comunidad.

Diagnóstico del Sector:

1. Alta Tasa de Hurto por cada 100.000 Habitantes en el municipio
2. Alta Tasa de Homicidios por cada 100.000 habitantes en el municipio
3. Alta Tasa de casos por lesiones personales por cada 100.000 habitantes
4. Bajo Número de Procesos de judicialización por la explotación indebida de recursos naturales
5. Bajo Número de Operativos sobre el control del espacio público
6. Baja Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años
7. Bajo Porcentaje de denuncias con atención priorizada recibidas a través de los mecanismos de denuncia

Programa de Gobierno 2020-2023

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 6.18.1 Seguridad			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.01	Disminuir la Tasa de Hurto por cada 100.000 Habitantes en el municipio	6.18.1.1	Actualizar/ adquirir Sistemas de monitoreo
		6.18.1.2	Ejecutar mantenimiento al sistema de monitoreo de control y vigilancia - CCTV
		6.18.1.3	Implementar software de denuncias y reportes ciudadanos integrado al sistema municipal
		6.18.1.4	Liderar operativos conjuntos con la policía adscrita al municipio (hurtos a automotores, porte ilegal de armas entre otros)
		6.18.1.5	Dotar con vehículos automotores a los miembros de la fuerza pública para la prestación del servicio

Programa 6.18.1 Seguridad			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.02	Disminuir la Tasa de Homicidios por cada 100.000 habitantes en el municipio	6.18.1.6	Dotar a los miembros de la fuerza pública con elementos logísticos necesarios para la prestación del servicio
		6.18.1.7	Dotar a los vehículos de la fuerza pública con servicios de combustible y/o reparación
		6.18.1.8	Implementar convenio para para la inhumación de cadáveres y servicios funerarios

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 6.18.1 Seguridad			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.03	Disminuir la Tasa de casos por lesiones personales por cada 100.000 habitantes	6.18.1.9	Coordinar operativos de control y vigilancia sobre el ingreso de menores de edad a establecimientos de comercio y venta de licor.
		6.18.1.10	Asesorar grupos poblacionales con la estrategia de "Convivencia y Seguridad Ciudadana" en el municipio
		6.18.1.11	Implementar Programas que generen ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público
		6.18.1.12	Ejecutar actividades de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA
		6.18.1.13	Mantener la implementación Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Programa 6.18.1 Seguridad			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.04	Aumentar el Número de Procesos de judicialización por la explotación indebida de recursos naturales	6.18.1.14	Dar acompañamiento y asesorar la formalización

Programa de Gobierno 2020-2023

		6.18.1.15	Liderar operativos de control a la minería ilegal y explotación ilegal de recursos naturales
--	--	-----------	--

Programa 6.18.2 Convivencia Ciudadana			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.05	Aumentar el Número de Operativos sobre el control del espacio publico	6.18.2.1	Liderar Operativos de control de invasión del espacio público
		6.18.2.2	Asesorar personas sobre el tema “La diferencia como una ventaja que permite ver y compartir otros modos de pensar, sentir y actuar”
		6.18.2.3	Asesorar personas sobre el tema “Desde un enfoque diferencial”, reconozco al otro desde su diferencia.
		6.11.2.4	Liderar proyecto CASA DE GOBIERNO

Programa 6.18.2 Convivencia Ciudadana			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.06	Aumentar la Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes	6.18.2.4	Denunciar casos de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años
		6.18.2.5	Denunciar casos de por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

	entre 0 y 17 años	6.18.2.6	Elaborar de informes de casos periciales sexológicos en menores de 18 años
		6.18.2.7	Realizar valoraciones medicolegales por presunto delito de maltrato infantil

Programa 6.18.3 Derechos Humanos			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
6.18.07	Aumentar Porcentaje de denuncias con atención priorizada recibidas a través de los mecanismos de denuncia	6.18.3.1	Asesorar a personas (niños, niñas y adolescentes) víctimas de violencia intrafamiliar y otorgarles las medidas de protección necesaria.
		6.18.3.2	Implementar Política para el diálogo social y la gestión pacífica de conflictos sociales
		6.18.3.3	Implementar Ruta de atención de los DDHH en el municipio

Programa de Gobierno 2020-2023

Línea 7: Paz y Post – Conflicto.

Objetivo de la línea: Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar a través de la promoción de los derechos a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición para generar escenario de transición que establezcan las garantías para la sostenibilidad de la paz en el territorio.

Sector 7.14 Atención a Grupos Vulnerables Promoción Social (Victimas)

Objetivo del sector: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima del conflicto, generando espacios para una movilidad social incluyente, y buscando que todos los matices y grupos poblacionales, en especial las víctimas del conflicto accedan sin excepción al máximo de programas y proyectos que se emprendan en el Municipio, así como a cerrar las brechas, que, en la perspectiva de género, son bastante notorias entre los habitantes.

Diagnóstico del Sector:

1. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 7.14.1 Atención y asistencia Personas Víctimas del Conflicto			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
7.14.01	Aumentar Inversión territorial per cápita en el Sector (\$ Corrientes)	7.14.1.1	Dotar a familias con ayuda humanitaria de emergencia en coordinación del comité territorial de justicia transicional
		7.14.1.2	Atender orientaciones solicitadas por las víctimas del conflicto armado en rutas de restablecimiento de derechos
		7.14.1.3	Solicitar sesiones de trabajo a la Unidad de Atención UARIV para promover el proceso de caracterización en el municipio

Programa de Gobierno 2020-2023

		7.14.1.4	Implementar proyecto para apoyo de gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto. (ARTÍCULO 50. ASISTENCIA FUNERARIA. - Decreto Reglamentario 4800)
		7.14.1.5	Revisar y/o actualizar el Plan de Acción Territorial – PAT a víctimas actualizado, aprobado e implementado
		7.14.1.6	Atender solicitudes de apoyo/o acompañamiento dadas por la mesa municipal atendidas
		7.14.1.7	Atender personas víctimas del conflicto armado y/o personas en riesgo extraordinario que solicite atención humanitaria inmediata
		7.14.1.8	Integrar Productores Víctimas del Conflicto a crédito agropecuario a través de canales financieros formales.
		7.14.1.9	Liderar la entrega de documentos de identidad a víctimas
		7.14.1.10	Liderar la entrega de Libreta Militar a hombres víctimas mayores de 18 años que no cuentan con ella
		7.14.1.11	Ejecutar caracterizaciones de la población víctima en el municipio e

Programa 7.14.2 Reparación Integral			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
7.14.02	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$ Corrientes)	7.14.2.1	Asesorar víctimas del conflicto armado en los diferentes hechos victimizantes
		7.14.2.2	Realizar acciones de seguimiento a la implementación de la ruta de atención a la desvinculación y prevención del reclutamiento y/o utilización de NNA
		7.14.2.3	Realizar acciones de gestión para el cumplimiento de las ordenes dirigidas al municipio contenidas en sentencias de restitución

Programa de Gobierno 2020-2023

		7.14.2.4	Realizar acciones de seguimiento a la implementación de protocolos de retornos y reubicaciones
		7.14.2.5	Realizar acciones de seguimiento a la implementación de planes de reparación colectiva en el municipio
		7.14.2.6	Diseñar e implementar acciones de sensibilización y/o formación en reconciliación para PPR
		7.14.2.7	Aumentar la capacidad técnica y operativa del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT y sus subcomités

Programa 7.14.3 Verdad y Justicia			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
7.14.03	Aumentar - la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$)	7.14.3.1	Aprobar e implementar el plan integral de prevención y protección
		7.14.3.2	Ejecutar eventos para la promoción del respeto por los DDHH con enfoque de construcción de paz
		7.14.3.3	Ejecutar acciones de apoyo a iniciativas locales de memoria histórica
		7.14.3.4	Programar eventos y/o programas conmemorativos del 9 de abril por la paz en coordinación del comité territorial de justicia transicional
		7.14.3.5	Construir y/o adecuar espacios remembranzas del pos conflicto para el encuentro de las víctimas construidos y/o adecuados
		7.14.3.6	Asesorar a víctimas del conflicto sobre la pedagogía de la paz en coordinación del comité territorial de justicia transicional
		7.14.3.7	Construir y divulgar la cátedra de La Paz en coordinación del comité territorial de justicia transicional
		7.14.3.8	Asesorar víctimas del conflicto y con situación de vulnerabilidad sobre el tema de la resiliencia

Programa de Gobierno 2020-2023

Programa 7.14.4 Prevención/ Protección			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
7.14.04	Aumentar la Inversión territorial per cápita en el Sector (\$ Corrientes)	7.14.4.1	Liderar acciones preventivas en la educación en el riesgo de minas (Prevención Temprana) lideradas
		7.14.4.2	Integrar personas víctimas del conflicto en procesos educativos sobre la Ruta Integral para víctimas de MAP/MUSE/AEI (Prevención Temprana)

DIMENSIÓN 4. AMBIENTAL:

Reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran **las medidas necesarias para la garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres**. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano – rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre las personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.

Línea 8: Protección y Sostenibilidad del Patrimonio Ambiental.

Objetivo de la línea: Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, buscando mediante alianzas Publicas Privadas y convenios, garantizar servicios ambientales sostenibles y sustentables, acordes con el PBOT y lo concerniente al cambio climático, protegiendo y haciendo uso racional de los recursos naturales, en especial las fuentes hídricas, como una forma de fomentar la convivencia ciudadana, para alcanzar la PAZ y armonía en el territorio.

Sector 8.10: Ambiental.

Objetivo del sector: Mejorar la sostenibilidad ambiental del Municipio, que propicie bienestar económico y social a sus habitantes, considerando la oferta natural, problemáticas y potencialidades ambientales, para hacer del ambiente y sus componentes conexas un sistema sostenible y sustentable a nivel local y regional, debidamente ordenado y planificado, en consonancia con la adaptación y mitigación del cambio climático, a la luz de las directrices nacionales del Crecimiento Verde y del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Diagnóstico del Sector:

1. Poco Número de hectáreas de importancia ecosistémico para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredales

Programa de Gobierno 2020-2023

2. Alto Número de puntos críticos de contaminación ambiental identificados en el municipio

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 8.10.1 Sostenibilidad Ambiental Y Cambio Climático			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
8.10.01	Aumentar el Número de hectáreas de importancia ecosistémico para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredales	8.10.1	Asesorar técnicamente a personas en producción orgánica.
		8.10.2	Asesorar técnicamente y brindar acompañamiento a las juntas y/o asociaciones de acueductos rurales para que realicen una Adecuada gestión integral del recurso hídrico.
		8.10.3	Implementar el plan de ordenación y manejo de la microcuenca del Rio de la región
		8.10.4	Liderar proyecto de acuerdo municipal para adoptar e implementar las políticas del agua como un derecho fundamental
		8.10.5	Liderar la siembra de árboles en ecosistemas estratégicos en alianza con las autoridades ambientales (Corantioquia y secretaria de medio ambiente departamental)
		8.10.6	Liderar convites ambientales para limpieza de las fuentes hídricas
		8.10.7	Elaborar diagnóstico para identificar las fuentes hídricas del Municipio
		8.10.8	Liderar la elaboración de planes de ordenamiento de microcuencas
		8.10.10	Asesorar personas en educación, sensibilización, empoderamiento y cultura ambiental.
		8.10.11	Liderar el sistema local de áreas protegidas - SILAP (Ley 99 de 1993 art 111)

“CISNEROS PARA LA GENTE”

Programa de Gobierno 2020-2023

		8.10.12	Liderar la adquisición de hectáreas de importancia ecosistémico para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales
		8.10.15	Elaborar y articular proyectos ambientales que permita la vinculación de las empresas asentadas en el municipio bajo su responsabilidad social y ambiental
		8.10.16	Liderar Acuerdos de cero deforestaciones para las cadenas productivas del sector agropecuario en implementación (T) (Pacto Por Colombia Pacto Por La Equidad- Plan De Desarrollo 2018-2022)

Programa 8.10.1 Sostenibilidad Ambiental Y Cambio Climático			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
8.10.02	Disminuir -el Número de puntos críticos de contaminación ambiental identificados en el municipio	8.10.19	Articular operativos con las autoridades ambientales de policía y tránsito
		8.10.20	Dotar grupos ambientales para su fortalecimiento
		8.10.21	Implementar los programas contenidos en el PGIRS
		8.10.22	Elaborar estudios de necesidades y factibilidad de estufas eficientes
		8.10.23	Asesorar familias para el fortalecimiento de las ecohuertas existentes
		8.10.24	Implementar ecohuertas nuevas en alianza con las autoridades ambientales (Corantioquia, AMVA y secretaria de medio ambiente departamental)
		8.10.25	Actualizar registro de personas certificadas por el municipio para transportar y comercializar los minerales extraídos producto del lavado de arenas por medios manuales
		8.10.26	Construir y/o adecuar el coso municipal
		8.10.27	Formular programa de adopción y albergue (Centro de Bienestar Animal) y sensibilización de tenencia responsable de mascotas en calidad de abandono

Programa de Gobierno 2020-2023

		8.10.28	Esterilizar a perros y/o gatos en coordinación con el área Metropolitana y la gobernación de Antioquia
		8.10.29	Aplicar vacuna antirrábica a caninos y/o felinos en coordinación con la SSSA

Sector 8.12: Prevención y atención de Desastres.

Objetivo del sector: Mejorar la calidad de vida de la comunidad, garantizando las pautas de consumo y producción sostenibles, para la prevención y reducción del riesgo y el manejo de desastres, de tal forma que se puedan atender problemáticas sobre el uso del suelo y ocupación del territorio sobre todo de la población, de infraestructuras de movilidad, servicios públicos y de equipamientos, frente a amenazas naturales y antrópicas no intencionadas, en consonancia con el PBOT y el Plan Municipal de Gestión del Riesgo -PMGR.

Diagnóstico del Sector:

1. Alto Número de escenarios de riesgo
2. Baja Inversión territorial per cápita en el Sector (Pesos)

Frente al diagnóstico de este sector propongo como Fines (Objetivos de Resultado), Propósitos (Programas) y Componentes (Productos) los siguientes:

Programa 8.12.1 Gestión Del Riesgo			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
8.12.01	Disminuir el Número de escenarios de riesgo	8.12.1.1	Liderar estudios geológicos, hidrogeológicos y/o meteorológicos para la zonificación de amenazas adoptando las matrices del servicio geológico colombiano
		8.12.1.2	Coordinar y Liderar simulacros de evacuación en las instituciones públicas con funcionarios y/o comunidad

Programa de Gobierno 2020-2023

		8.12.1.3	Programar y ejecutar la instalación de Sistemas de monitoreo y alerta temprana ante amenazas
		8.12.1.4	Asesorar Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo
		8.12.1.5	Liderar Asesorías y asistencia técnica a personas en Gestión del riesgo en el municipio
		8.12.1.6	Construir obras para la reducción y mitigación del riesgo en los escenarios de riesgos identificados

Programa 8.12.1 Gestión Del Riesgo			
Código	Descripción Objetivo de Resultado	Código	Descripción objetivo de Programa
8.12.02	Aumentar la Inversión territorial cápita en el Sector Corrientes)	8.12.1.7	Proyectar y elaborar resoluciones de pago de los subsidios de arriendos o albergues temporales para población afectada, en situaciones declaradas como de desastres
		8.12.1.8	Instalar y poner en operación Sistemas integrados de información para la gestión del riesgo a desastres
		8.12.1.9	Elabora, desarrollar y/o actualizar Planes de Emergencia y Contingencia para la prevención y atención a desastres
		8.12.1.10	Realizar convenios con cuerpos de bomberos para la prevención y control de incendios
		8.12.1.11	Desalojar áreas en riesgo en procesos de reubicación
		8.12.1.12	Orientar Proyectos de inversión a la prevención, protección y respuesta al riesgo en que se encuentre la infraestructura estratégica de la ET
		8.12.1.13	Asegurar bienes públicos contra desastres naturales
		8.12.1.14	Comprar y/o dotar al cuerpo de bomberos oficial con equipos requeridos, para la prevención y control de incendios y calamidades externas

Programa de Gobierno 2020-2023

		8.12.1.15	Asesorar y entregar a las familias afectadas las ayudas humanitarias por desastres naturales o antrópicos.
		8.12.1.16	Coordinar el mantenimiento de la maquinaria, equipos y/o accesorios requeridos por los organismos de socorro, para la atención y control de eventos de desastres
		8.12.1.17	Elaborar y ejecutar convenio interadministrativo con los organismos de socorro, para la Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres
		8.12.1.18	Construir asentamientos para la reubicación de pobladores situados en zonas de alto riesgo
		8.12.1.19	Reubicar pobladores en asentamientos seguros

